Aportes conceptuales relacionados con los juegos recreativos como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia

Lina Marcela Lora Aragón

Mabel Yadira Moreano Portilla

Trabajo de grado para optar el título de Licenciado en Pedagogía Infantil

Director

Aida Luz Ocampo

Psicóloga Clínica

Institución Universitaria Antonio José Camacho

Facultad de Educación a Distancia y Virtual

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2021

Dedicatoria

Gracias a ti Dios, por brindarnos la salud y la vida para cumplir esta meta y gracias a ti abuela Clara, la cual siempre me lleno de amor con sus atenciones y permitió que desde muy niña explorara y jugara, compartiendo con otros niños y niñas de mi edad, enseñándome a respetar y amar la vida de todo ser vivo, hoy con todo el amor te dedico este trabajo de grado, prometiéndote siempre mantener la llama de una educación respetuosa, pensada en los intereses y necesidades de los niños y niñas.

Esta dedicatoria va primeramente a Dios, por bendecirnos con la salud y la vida para que cada día nos siguiéramos levantando a seguir cumpliendo los objetivos. Luego a las personas que me han apoyado durante este proceso como son mis padres y mi pareja que estuvieron allí incondicionalmente brindándome su amor y el ánimo de lograr lo que me proponga.

Agradecimientos

El agradecimiento a este trabajo de investigación va dirigido a Dios; ya que es el que nos da la bendiciendo y la sabiduría, y sin él no hubiéramos podido lograrlo, también a los docentes que compartieron y dejaron huella en nuestros aprendizajes y que cada día con su conocimiento nos dejaban en cada uno de los procesos de nuestra carrera.

Contenido

Pág.

Introducción 9

3.1 1.1 Planteamiento del Problema 12

3.2 1.2 Justificación 17

3.3 1.3 Objetivos 19

1.3.1 Objetivo General 19

1.3.2 Objetivos Específicos 19

2. Marco Referencial 20

CAPITULO I 20

3.4 CONCEPTO DE JUEGOS RECREATIVOS 39

3. Método 58

3.1Enfoque de investigación 58

3.2Tipo de investigación 59

3.3 Diseño e investigación 60

3.4 Fases del diseño 60

Fase 1. Base documental. Selección de los textos y fuentes teóricas, en medio de un discurso teórico. 60

Fase 2. Análisis y Categorización de los conceptos a manera de características comunes en el marco de referentes conceptual. Presentadas como categorías conceptuales 61

Fase 3. Aportes conceptuales desde la relación conceptual 61

3.5 Organización de la información 61

4. Resultados 61

6. Conclusiones 68

7. Referencias Bibliográficas 74

Libro 74

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 2 Cuadro # 2. Base documental de los Conceptos relevantes acerca de las concepciones del juego..... 23

Tabla 3 Cuadro # 3 Momentos del desarrollo Según Jean Piaget..... 34

Tabla 4 Cuadro # 4 Clasificación de los juegos..... 36

Tabla 5 Cuadro #5. Principales características del juego según edades. 38

Resumen

En la presente monografía de caso explicativo y expositivo que aborda "los juegos recreativos como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia", se presentan una serie de concepciones sobre el juego y en especial el juego recreativo que al ser vistos en profundidad como categorías conceptuales, permitieron entender el juego recreativo como una estrategia que promueve el desarrollo social, el nivel de las interacciones y la calidad de las relaciones, que al ser analizadas posteriormente permitieron formular aportes conceptuales; tanto en las bases del desarrollo del niño en el entorno hogar, como en los procesos académicos de planeación, evaluación y resultados del desarrollo social en los entornos escolares, concluyendo que los juegos recreativos sí fortalecen los valores humanos, promueven el establecimiento de interrelaciones positivas y potencian la formación integral; ya que facilitan la apropiación de conocimientos, que llevados a las prácticas educativas favorecen la construcción de los "valores de la convivencia". Finalmente, los resultados conceptuales, indican la importancia de promover los juegos recreativos en los ambientes de aprendizaje a partir de las prácticas educativas por el papel que desempeñan en los primeros años de vida del niño y la niña.

Palabras Claves: Juegos recreativos, estrategia de apoyo, fortalecimiento, valores

Abstract

In this explanatory and expository case monograph that addresses "recreational games as a support strategy in strengthening the values of coexistence in early childhood", a series of conceptions about the game and especially the recreational game are presented, which when seen in depth as conceptual categories, allowed to understand the recreational game as a strategy that promotes social development, the level of interactions and the quality of relationships, which when analyzed later allowed to formulate conceptual contributions; both in the bases of child development in the home environment, as well as in the academic processes of planning, evaluation and results of social development in school environments, concluding that recreational games do strengthen human values, promote the establishment of positive interrelationships and enhance integral formation; since they facilitate the appropriation of knowledge, which taken to educational practices favor the construction of "values of coexistence". Finally, the conceptual results indicate the importance of promoting recreational games in learning environments from educational practices due to the role they play in the first years of a child's life.

Key words: Recreational games, support strategy, strengthening, values.

Introducción

En la presente monografía de caso explicativo y expositivo, se aborda como tema de investigación, los juegos recreativos y su relación como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia, reconociendo conceptualmente la importancia de establecer procesos lúdicos en las instituciones, donde se promuevan acciones que permitan la implementación de estos a través de prácticas educativas, haciendo visible el lugar del juego recreativo como una estrategia de apoyo que posibilite el desarrollo del aprendizaje social en niños y niñas.

En este sentido la investigación centra su atención, en indagar acerca de las concepciones del juego, en especial los juegos recreativos, al precisar su poca inclusión en el desarrollo de los procesos educativos y su bajo uso por parte de los docentes en las prácticas dentro del entorno escolar y finalmente, demostrar su importancia en la dinamización de ambientes de aprendizaje como se indican en los estudios e investigaciones que se señalan sus antecedentes.

La revisión teórica relacionada con el lugar del juego y su uso a través del recorrido de la humanidad, permitió establecer diferentes concepciones de acuerdo al papel ocupado en el momento histórico, que van desde, el reconocimiento del juego como parte de la actividad libre y espontánea, hasta llegar a verse como una estrategia educativa, que fomenta el desarrollo integral dentro de los procesos de interacción de la convivencia en la primera infancia, favoreciendo el aprendizaje social y su relevancia con la formación de la ciudadanía.

Los conceptos que se trabajan en la presente investigación, han sido evidenciados a través de estudios que se fundamentan en construcciones teóricas como las del autor Winnicott, quien plantea, “El juego recreativo como un estado compensatorio de la psique, de reparación de la conducta humana y también como un proceso educativo para la interacción”. Y posteriormente los planteamientos de Maldonado quien señala al “juego, como un factor importante en la formación de valores de la convivencia, reconocida como la unidad básica que se estructura en las relaciones entre el enseñante y el aprendiente” confirmando con esto que el juego se convierte en un organizador del comportamiento, que genera la oportunidad de establecer relaciones sociales y hace parte del fortalecimiento de los aprendizajes de los niños y las niñas, dando lugar a la

creación de saberes y conocimientos que fundamentan el desarrollo de motivaciones, habilidades, capacidades y destrezas del uso del juego recreativo en los procesos del desarrollo.

En esa medida la monografía se planteó como objetivos, abordar los diferentes conceptos que establecen una relación entre el juego como estrategia, en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en niños y niñas, teniendo en cuenta sus entornos y contextos culturales, a través de una revisión documental de estudios y autores que han teorizado acerca del tema, seguido de un análisis que permitió recolectar las categorías conceptuales y establecer aportes significativos en relación a los fundamentos de la inclusión del juego recreativo como estrategia, dentro de los procesos de Enseñanza aprendizaje.

Para el logro de estos, la metodología se abordó desde el enfoque de investigación cualitativa, la cual incluye la investigación explicativa y expositiva de los contenidos explícitos en el bagaje conceptual, que posibilito tener herramientas complementarias para el desarrollo de los conceptos desde una mirada teórica práctica y establecer la relación entre las dos variables "juego recreativo y valores de la convivencia", donde el análisis de los conceptos, admite desarrollar diferencias y puntos en común y convoca a tejer relaciones conceptuales a manera de categorías, orientadas al desarrollo del discurso que obteniendo un dialogo de saberes, fundamentado en los aportes teóricos que se plantean con relación al juego recreativo y los valores de la convivencia.

De igual forma, los hallazgos se instrumentaron con el método teórico deductivo, a partir del análisis de contenido de las diferentes concepciones del juego y su lugar en el desarrollo social de los niños y niñas, e inferir elementos conceptuales que fundamentan la actividad del juego recreativo a manera de aportes conceptuales.

A modo de conclusión y a partir de los resultados observados en la investigación y a través de las construcciones en el tiempo sobre la mirada que se tiene sobre el juego; se puede afirmar que el juego recreativo utilizado como estrategia de apoyo, si permite el fortalecimiento de los valores de la convivencia, siendo un organizador social del comportamiento al generar la oportunidad de establecer una relación con el otro y respetar las posturas en sus pensamientos desde los diferentes contextos culturales y sociales, convirtiéndose en una estrategia pedagógica, que genera en los niños y niñas un acercamiento hacia el fortalecimiento de los valores de la convivencia, acrecentando los lazos afectivos y potencializando el aprendizaje social y emocional.

Igualmente, la investigación, permite precisar el adecuado uso del juego recreativo en el desarrollo de procesos académicos como; la planeación, desarrollo de experiencias de aprendizaje,

estrategia didáctica de observación y de evaluación. Cuando se confirma la importancia de esta actividad en los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Hallazgos que de igual forma fundamentan el lugar de los docentes en la construcción de procesos de aprendizajes, en donde la implementación del juego recreativo se lleve a cabo en conjunto con las familias y las instituciones, en apoyo a las acciones educativas de los proyectos transversales donde se encuentren incluidos los juegos recreativos, promoviendo los lazos afectivos y tejiendo relaciones de confianza. Así mismo es importante que al conocer todas estas bases conceptuales sobre la aportación del juego recreativo a la sociedad se implemente la formación constante de los maestros promoviendo la estrategia pedagógica del juego recreativo dentro de los diferentes contextos y entornos, como estrategia para la formación de los valores de la convivencia, logrando a futuro enriquecer los saberes y compartir las experiencias sobre el juego recreativo posibilitando una educación integral y de calidad para los niños y niñas, pensada desde una sociedad justa y equitativa, en la cual aprendamos a vivir juntos, fundamentada en el título de la presente investigación.

1. **Los juegos recreativos como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia**

3.1 1.1 Planteamiento del Problema

En la actualidad en Colombia, las políticas públicas han generado nuevos saberes de la implementación del juego durante la primera infancia logrando una nueva mirada, sin embargo aún se evidencia desconocimiento por parte de las docentes y de los padres de familia, sobre los beneficios que brinda el juego recreativo, debido a esta problemática pretendemos caracterizar los juegos a través de esta monografía conceptualizando el juego recreativo, como herramienta de vital importancia para el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia.

Al replantear nuestra mirada tal como nos indica (Cárdenas, 2014) "sobre la idea de que el juego recreativo es tan importante para la primera infancia, este se ha trabajado y estudiado desde diferentes enfoques que se reflejan, sin lugar a dudas, en las prácticas de los maestros, las maestras y otros agentes educativos. En dichos enfoques, se piensa el juego como herramienta, como estrategia, como fin en sí mismo y como elemento de la cultura que constituye al sujeto."[1]

Dentro de este marco ha de considerarse lo siguiente: (Cárdenas, 2014) "el momento del juego es un periodo privilegiado para descubrir, crear e imaginar. Para Winnicott (1982), "el juego es una experiencia siempre creadora, y es una experiencia en el continuo espacio-tiempo, una forma básica de vida"[2].Es prudente advertir que según "la UNESCO 1980, y los resultados de la investigación, concluyen que; los juegos recreativos potencian los valores de la convivencia al generar en los niños y niñas la formación de ciudadanos solidarios, honestos, empáticos, tolerantes y constructores de paz, capaces de escuchar la voz del otro y generar acuerdos fomentando de esta forma la participación y la construcción de "valores de la convivencia" permitiendo así establecer interrelaciones positivas y alcanzando una formación integral.

---

[1] Cardenas, A.B, (2014) El juego en la educación inicial.
[2] Cardenas, A.B, (2014) El juego en la educación inicial, pág. 14.

Parece natural en efecto, que el juego ocupe su lugar en la escuela. Hace ya cerca de dos mil años, el maestro de retórica latina Quintiliano formulaba el deseo que "el estudio sea para el niño un juego". Sin embargo, pese a las teorías innovadoras formuladas por Claparkde y más tarde por Decroly y Freinet, el papel del juego está lejos de ser reconocido por todas las instituciones educativas. "Algunos adultos, en efecto, detestan o incluso reprimen las actividades lúdicas del niño, como si éstas fueran una pérdida de tiempo y de energía, cuando existen cosas más urgentes y más serias de las que debería ocuparse. Tal es la actitud de algunos educadores impacientes por ver al niño alcanzar lo más rápidamente posible la edad de la razón y de algunos padres para quienes el niño es una inversión que debe ser rentable para ellos desde el momento en que sabe andar, hablar y distinguir la mano izquierda de la derecha", escribe también Y.S. Touch, añadiendo: "Tal es el caso de esos padres de medio socioeconómico mediocre en el que se abrevia o se suprime la edad de los juegos para transformar al niño en un pequeño adulto que debe dedicarse a actividades de subsistencia aun antes de haber aprendido realmente a jugar."[3]

Por tanto, la importancia del juego recreativo en la formación de valores de la convivencia nos convoca a tejer relaciones de confianza en los niños y niñas de la primera infancia y es a partir del juego recreativo que los niños y niñas juegan se construye y se afianza su identidad. En los juegos es tan importante valorar la individualidad de cada sujeto (lo que trae cuando nace), como lo que adquiere cuando está vinculado a la vida colectiva. Esta doble tarea de conjugar lo individual con lo social pertenece al juego. (Hernandez Lineth, 2009)

Los niños y niñas han descubierto que el acto de jugar tiene una finalidad especial: en el disfrute, es por ello que el juego se equipara a satisfacción, goce, alegría, plenitud. Cuando ellos y ellas juegan logran crear tanto, que cada momento se convierte en único; cualquier lugar es propicio para jugar (Hernandez Lineth, 2009).

Al generar propuestas orientadas en el juego recreativo y lograr compartirlas con los padres de familia, se permite posibilitar e incentivar el juego recreativo, desplegando toda una gama de

---

[3] UNESCO, El niño y el juego, planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas, pág. 19

valores como lo son la responsabilidad, la empatía, la comprensión, la cultura de paz, la cooperación y la participación activa.

Los padres de familia, por ejemplo, pueden aprender a asumir los conflictos y las decisiones familiares como oportunidades para desarrollar la capacidad de construir acuerdos negociados con base en discusiones respetuosas y constructivas, en las que se consideren los puntos de vista y las necesidades de los niños. Esto implica necesariamente algunos cambios de las concepciones que tienen muchos de ellos sobre los roles que deben desempeñar en la familia. Algo que no es, ni mucho menos, sencillo, especialmente cuando se asume que promover acuerdos negociados en la familia es una forma de ceder poder y de perder autoridad. Para lograr estas transformaciones es fundamental que los padres y madres de familia desarrollen también sus propias competencias ciudadanas. Algo que, por supuesto, exige más tiempo y de mayores niveles de compromiso.

La época del preescolar y los primeros años de la educación básica primaria son, particularmente, valiosos para el tipo de trabajo que se desarrolla en la escuela de padres. Por una parte, ellos parecen ser más receptivos al apoyo que les puedan prestar las instituciones

Educativas cuando sus hijos son pequeños. Por otra, lo que hacen, en estas edades, en términos, de educación moral y construcción de un sentido de justicia, tiene un gran impacto, a largo plazo, en la vida de sus hijos. Más si se tiene en cuenta que es en los primeros años

cuando se desarrollan las competencias básicas para relacionarse con los demás. (ENRIQUE, 2005).

Al utilizar los juegos recreativos como una herramienta pedagógica en el fortalecimiento de proceso de la convivencia en los niños y niñas, generamos la participación de todos y es a través de este mecanismo que se logra valorar la diversidad y dar una solución pacífica de los conflictos que se pueden presentar porque el juego permite el desarrollo de las competencias básicas entre estas se encuentran las competencias comunicativas fundamentales para poder construir una sociedad dialogante e incluyente es la de saber escuchar a los demás. Escuchar de manera activa implica no sólo estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles que están siendo escuchados (ENRIQUE, 2005).

Ahora al observar desde la historia de la educación en Colombia, que ha trascendido por muchos cambios, y que desde el 2014 el Ministerio de Educación Nacional. Plantea unas necesidades constructivas para el desarrollo y las concepciones de la infancia que están propuestas para facilitar los procesos históricos, culturales, sociales y educativos, llevan a que reconozcan a la infancia con características y atenciones para la manifestación en la sociedad. A este propósito, el MEN toma las atenciones integrales como una oportunidad para las transformaciones sociales y la movilización del desarrollo desde las experiencias y sus principales conocimientos sobre el mundo que lo rodea.

A partir de los cambios en la educación, el recorrido histórico desde el año 1976, muestra con el decreto 088 del MEN, del sistema educativo colombiano la incorporación del juego en el preescolar, anotando que "Se llamará educación preescolar la que se refiere a los niños menores de seis (6) años y la cual tendrá como objetivos especiales el promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres y la comunidad". Sin embargo, a comienzos de 1984 mediante el decreto 1002 se establece los planes de estudios para la orientación y organización en la educación preescolar, descrita como: "Como el conjunto estructurado de definiciones, principios, normas y criterios que, en función de los fines de la educación, orienta el proceso educativo mediante la formulación de objetivos por niveles, la determinación de áreas y modalidades, la organización del tiempo y el establecimiento de lineamientos metodológicos, criterios de evaluación y pautas de aplicación y administración. (Art. 1, Parágrafo)" (Jaramillo, pág. 8 y 10).

Entre 1991 al 1994 el primer secretario de educación fue César Gaviria y en noviembre de 1994 las reformas de ley, se hicieron vigentes con una ley conocida como ley 115 de 1994, que es la ley general de educación. Esta ley muestra lineamientos que son de obligatoriedad que hoy conocemos ante las entidades institucionales y las enseñanzas aprendizajes. Mostrando así su definición de educación preescolar, según el artículo 15 de la anterior ley, "corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y

espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas" (MEN, 1994, pág. 5).

Esta falta de información hace que la enseñanza sea menos productiva y los recursos que brinda el MEN, son pilares para la elaboración de buenas estrategias pedagógicas que encaminan a la construcción de niños y niñas para una futura sociedad. Por lo tanto, desde el 2014 el Ministerio de educación nacional (MEN) define las actividades rectoras como: "son actividades constitutivas del desarrollo integral de las niñas y los niños y se asumen como elementos que orientan el trabajo pedagógico" (MEN, 2014, pág. 12). Y se han realizado con el fin de garantizar estos desarrollos de los niños y las niñas, principalmente el juego es una de las bases para construir las mejores condiciones en una formación articulada con la educación. La anterior actividad rectora centrada en este caso el juego, representa para los niños y las niñas un hábito del medio educativo que favorezcan sus aprendizajes y fortalezcan todo el desarrollo intelectual y físico para determinar habilidades o destrezas que sirvan para desempeñarse en lo cotidiano.

Dado lo expuesto por el MEN y los ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN COLOMBIA, las diferentes problemáticas que se presenta en la educación, son en gran medida debido al desconocimiento de la importancia del Juego recreativo como estrategia para fortalecer los valores de la convivencia con los niños y niñas en la primera infancia. Surgiendo la necesidad de caracterizar el juego recreativo, las clasificaciones y su utilización en el aula en la construcción de valores en los niños y niñas en la primera infancia.

3.2 1.2 Justificación

A través de esta investigación monográfica se pretende reconocer la importancia de implementar los juegos recreativos en el aula y reconocer su incidencia en la adquisición de valores de la convivencia, durante la primera infancia. De ahí que la aplicación de los juegos recreativos, exige adoptar una posición crítica con los procesos educativos y modelos de enseñanza que se centran en los contenidos y caen en la mera transmisión-recepción mecánica de los mismos, sin que se produzcan desarrollos significativos en los niveles de formación, por la falta de inclusión de las diferentes estrategias educativas para el logro de los aprendizajes. Por tanto, si los procesos de formación se construyen a partir de su significación y con metodología que permitan la transferencia de las herramientas didácticas, el juego adquiere una dimensión y unos efectos muy distintos dentro de los procesos de formación.

Al reconocer la importancia del juego como una de las actividades rectoras de la infancia, junto con el arte, la literatura y la exploración del medio, se admite que estas actividades sustentan la acción pedagógica en educación inicial y potencian el desarrollo integral de las niñas y los niños, como también deben estar presentes en acciones conjuntas con la familia a través de la valoración e incorporación de su tradición lúdica, representada en juegos, juguetes y rondas (Nacional, 2014, pág. 16).

El tema que se pretende abordar en la investigación, indica la importancia de las actividades del juego en el ámbito educativo; ya que por concepto del MEN están *“lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes”* (MEN, 1886). Por tanto, permitirle al niño o la niña que pongan en movimiento el desarrollo motor a través de la actividad rectora centrada en el juego, para lograr el acceso a un pensamiento estratégico y para ello debemos disponer de unos recursos didácticos adecuados. Sin embargo, como docentes debemos conocer el concepto de juego y desarrollo motor para apoyar y orientar las estrategias que integren las fortalezas posibilitando los procesos de llegar a la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía y autoestima, adquiriendo progresivamente las competencias a medida que se avanza en la etapa escolar. Todo esto con el propósito de que las nuevas experiencias que tengan los estudiantes en cada una de las etapas a lo largo de su desarrollo puedan incorporar a través de la diversidad, técnicas implícitas para trabajar habilidades motoras.

Este estudio surge del interés por la educación inicial puesto que las actividades rectoras exigen adoptar una posición crítica con el trabajo que los modelos de enseñanza, Según planteamiento del MEN (2014) “La educación inicial se caracteriza por complementar y potenciar la educación que se inicia en el entorno familiar, entendida esta como crianza, al tiempo que propone procesos de calidad que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños al disponer de espacios, tiempos, recursos e intencionalidades claras. El entorno educativo se fortalece en la relación que establece con los otros entornos; por lo tanto, no pretende constituirse en espacio aislado que solo depende y se alimenta de lo que sucede en su interior” (Nacional, 2014, pág. 43).

Teniendo en cuenta que las actividades rectoras se incluyen en un marco de derechos de la Infancia, deja de manifiesto la necesidad de garantizar el juego dentro del proceso pedagógico de los niños y las niñas, al integrarlo a prácticas educativas que promuevan la autonomía, dar iniciativa, la curiosidad y la comprensión por el contexto que los rodea, donde los maestros y agentes educativos deben conocer. Por tanto, si los contenidos se construyen a partir de su significación y con una metodología que permita la transferencia de las herramientas de didácticas, el juego adquiere una dimensión y unos efectos muy distintos en los ambientes que provoquen emociones, sentimientos, sorpresas, creación de vínculos y adaptación al contexto.

3.3 **1.3 Objetivos**

1.3.1 Objetivo General

Conceptualizar la estrategia de los juegos recreativos, en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia, desde los entornos y contextos culturales.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Reconocer desde el contexto sociocultural y la revisión documental acerca de la implementación del juego recreativo, como un elemento en el desarrollo de los valores de la convivencia.
- Determinar los sustentos teóricos y metodológicos que soportan la importancia de la inclusión de los juegos recreativos, en la formación de los valores de la convivencia
- Establecer aportes conceptuales acerca de la importancia del juego recreativo en la formación de valores de la convivencia durante la primera infancia, desde los entornos y contextos culturales

2. Marco Referencial

CAPITULO I

El presente capitulo expone la base documental de la monografía, en donde se recogen concepciones teóricas sobre el juego y la convivencia escolar en profundidad que permiten definir los conceptos desde la comprensión que se tiene de estos en el marco de estudios e investigaciones y reconocer, cual o cuales posturas que desde la teoría han permitido tener una acercamiento a la construcción del concepto de juego, que a partir de la selección de textos y fuentes bibliográficas, se muestra como las diferentes comunidades dentro de la historia, lograron comprender el lugar del juego y han desarrollado el concepto, con grandes transformaciones hasta la actualidad; para detenerse en el juego recreativo, evidenciando su relevancia en la formación de valores de la convivencia escolar en los niños y niñas.

UNA MIRADA HISTÓRICA DE LAS CONSTRUCCIONES CONCEPTUALES QUE SE HAN HECHO DEL JUEGO A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Dentro de este capítulo se sitúa inicialmente, desde lo histórico algunas construcciones conceptuales que a través del tiempo expresan como el juego, se ha movilizado de acuerdo a su cultura y ha brindado un lugar en los procesos de la vida misma y la actuación como seres humanos.

De ahí, que a lo largo de la historia el juego y el aprendizaje han estado íntimamente ligados, de manera lúdica se ha aprendido más eficazmente, que por otros procedimientos. El juego es una manifestación que está presente en todos los seres humanos, los etólogos lo identifican como un patrón de comportamiento fijo; ya que no existe ningún grupo de la humanidad en donde no se hayan encontrado rastros del juego, como una experiencia de la vida. Por eso se afirma; como los niños, desde muy temprana edad, comiencen a interactuar con los objetos de su entorno y tienden a establecer una relación con ellos que les genere cierto grado de bienestar que les permita sentirse bien consigo mismos, esto es el juego. Los sonajeros más antiguos se hacían de vejigas de cerdo que se llenaban con piedras, el sonido que se producía estimulaba la curiosidad de los niños.

En la prehistoria, los hombres del paleolítico creaban mediante el juego unas manifestaciones y/o expresiones a cerca de la cultura que cada vez se hacían más complejas en donde se incluía la moral, la enseñanza o el derecho, convirtiendo el juego en una característica

importante, no solo por el beneficio que aportaba a los seres humanos, sino también por los cambios que se iban generando en la sociedad de manera inconsciente, convirtiéndose en transformaciones significativas, donde lo cultural se conservaba y transmitía convirtiéndose en la vertiente más importante; ya que ayudaba tanto al desarrollo físico como psíquico de las comunidades.

En este orden de ideas, se precisa que aproximadamente hace 4.000 años A.C. se tiene rastro del surgimiento de los primeros juegos, los cuales fueron llevados a cabo mediante la estrategia de la inteligencia, las habilidades o la planificación que posee el jugador para intentar ganar, estos pueden ser los juegos de tablero o la jabalina que mezclaba entrenamiento con deporte y trabajo. Posteriormente hacia 3.000 años A.C. en Egipto, se precisa que los niños, tenían juguetes como pelotas de arcilla o papiro que estaban llenas de bolitas que las hacían sonar, animales pequeños hechos en arcilla o juguetes de madera, como se indican en los murales de las cuevas o cavernas.

Por eso los historiadores señalan como el juego dentro de las primeras culturas, estuvo vinculado a lo mágico y divino, ya que las manifestaciones sobre el juego durante el paleolítico integraban algún ritual religioso. Las niñas por otro lado cantaban canciones de corro o jugaban al tiovivo o la estrella, este consistía en que dos jóvenes se apoyaban sobre los talones y giraban alrededor de otras compañeras que les sujetaban por las muñecas. El juego se convertía entonces en una necesidad vital para que el niño se desarrollará durante la infancia, ya que gracias a él practicaban, ciertas habilidades que posteriormente le ayudaban en su aprendizaje y maduración. De ahí que los estudiosos del juego, lo catalogaron como una experiencia simple y sin necesidad de un material para su desarrollo, este iba dando lugar a una mayor complejidad y estructuración como puede ser el juego con pelota, sin reglas aun fijadas.

En este recorrido por las culturas se reconoce como en la India aproximadamente hace 2.000 años a.C. surgen nuevos juegos de canicas, que con el paso del tiempo se fueron transformando a otro tipo de juegos que han llegado hasta nuestros días. Ya en nuestro territorio americano se señala como los mayas y aztecas 2000 años A.C jugaban a juegos de pelota incluyendo ya reglas y en diferentes terrenos, según el juego que se llevara a cabo. Este juego se convirtió en una actividad sociocultural, donde participaban niños, hombres y mujeres, pues para ellos este era parte del desarrollo de la fuerza física. El campo más antiguo del Juego de Pelota Maya, que se ha descubierto, fue construido en el año 1400 a.C.

Posteriormente en Grecia el juego fue reconocido como una actividad que ayudaba en el desarrollo físico, en especial a la corporalidad, pues para los griegos era de vital importancia lograr una educación completa, en donde el juego seguía las normas que contribuía a la educación moral del ciudadano, a desarrollar su espíritu creador y fomentar el espíritu cooperativo. Para los griegos el juego estaba ligado al culto de los dioses, los cuales inspiraron las competiciones un ejemplo son los Juegos Olímpicos que se celebraban cada cuatro años y era la celebración religiosa más importante. De ahí que Platón y Aristóteles incitaban a los padres para que aportaran a sus hijos juguetes que les ayudaran en su desarrollo y en la formación de sus mentes para el futuro. Aristóteles se ocupó de los problemas educativos y menciona en su obra ideas que remiten a la conducta de juego en los niños, por ejemplo "hasta la edad de cinco años, tiempo en que todavía no es bueno orientarlos al estudio, ni a trabajos coactivos, a fin de que estos no impidan el crecimiento, se les debe, no obstante permitir movimientos para evitar la inactividad corporal; y este ejercicio puede obtenerse por varios sistemas, especialmente por el juego". (Paula Calvo Hernando. 2018,).

Mientras que en Roma el juego tubo el papel de liberar las mentes, se convertía en una recompensa obtenida tras el cansancio que se podía generar durante el trabajo. Para los romanos los juegos estaban presentes en su vida cotidiana, el ámbito religioso, político y también envolvía la vida lúdica. La actividad política se lleva al circo, teatro, anfiteatro etc.

Esta mirada histórica, permite reconocer la presencia del juego en las diferentes culturas de la humanidad, como una forma de interacción del sujeto con su entorno, que transcendió a los parámetros de la educación y la formación de los pueblos originarios a través de los patrones culturales.

Dejando atrás esta perspectiva histórica, en la presente monografía se pretende ampliar las formas como se ha concebido el juego, a partir de algunos autores, en la cual se contempla como una mirada amplia de éste, tanto en los procesos lúdicos como en los educativos que conllevan, a un proceso de activación y obtención del conocimiento y el aprendizaje, donde los niños y las niñas construyen su propio desarrollo, a través de las interacciones relativamente con el tiempo y espacio; ya que les permite transformar de estas construcciones para situar la base conceptual. Estableciendo procesos reflexivos y cognitivos para la confrontación de la información que suma a la relación sujeto y el objeto del conocimiento.

En un segundo momento de este recorrido histórico, el juego empezó a ser definido por su importancia para la vida misma y fue a partir de las construcciones creadas en el tiempo sobre el concepto del juego que se logra de manera primaria definir semánticamente que era el juego para las comunidades humanas, acercándose a la idea de que este establece una relación muy cercana con la forma como nos relacionamos con los otros y tiene que ver con la vida misma, es parte de ella y se constituye en una parte esencial en el mundo de la comunicación.

En este sentido se presenta inicialmente un cuadro #1, con los datos bibliográficos de autores que han referenciado conceptos acerca del juego a partir de estudios, investigaciones revisiones documentales, donde se resaltan las referencias más destacadas, las cuales hacen parte de capítulo 1 base documental, en donde se recogen las concepciones teóricas, que sirven de punto de partida para desarrollar la presente investigación como lo indica su diseño.

Tabla 1 Cuadro # 2. Base documental de los Conceptos relevantes acerca de las concepciones del juego.

AUTOR	DATOS BIBLIOGRÁFICOS	NOMBRE DE LA FUENTE	ANTECEDENTES
Muria, I. Informe	Muria, I. (1994). *La enseñanza de las estrategias de aprendizaje y las habilidades meta cognitivas. Perfiles Educativos,* Julio-septiembre, número *65, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.C.* *https://www.redalyc.org/pdf/1942/194215432005.pdf*	**El juego** *La enseñanza de las estrategias de aprendizaje y las habilidades meta cognitivas. Perfiles Educativos.*	En dicho sentido, Muria (1994) define: "*el juego como las estrategias cognitivas, como un conjunto de actividades físicas (conductas, operaciones) y/o mentales (pensamientos, procesos cognoscitivos) que se llevan a cabo con un propósito determinado; mejorar el aprendizaje, resolver un*

			problema o facilitar la asimilación de la información" (p.54).
Madeiros, B Libro	Madeiros, B. (2005). *La organización de los contenidos en el jardín de los infantes*. *Buenos Aires: Editorial Coihue.https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/475/1/EB-58.pdf*	**Importancia del juego en el aprendizaje** *La organización de los contenidos en el jardín de los infantes*	*Según Madeiros (2005), se reconoce que: "Los juegos son formas de comportamiento recreativo, suelen ser actividades sociales donde los participantes como miembros intentan por habilidad y por suerte alcanzar determinado objetivo, sujetándose a las normas que regulan el juego".*
Antón, M. Libro	Antón, M (2007). *Planificar la etapa 0-6: compromiso de sus agentes y práctica cotidiana.* Barcelona: *Editorial Graó.* *https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=*	**Características del juego** *Planificar la etapa 0-6: compromiso de sus agentes y práctica cotidiana.*	Antón (2007) explica que, "l*os niños encuentran placer en el juego: porque mientras juegan satisfacen su curiosidad sobre el mundo que les rodea; porque se sienten activos, capaces y protagonistas, al ser ellos quienes deciden jugar o no y a qué jugar; porque experimentan y ponen en práctica su fuerza, sus habilidades, su imaginación, su inteligencia, sus emociones y sus afectos*".
Vygotsky, L.S Libro	Vigotsky, L.S (1966) *El papel del juego en el desarrollo. Madrid*. *Editorial Aprendizaje visor.* *http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/5/art382.php#.YKwwI6hKjIU*	*El papel del juego en el desarrollo. Madrid*	Vygotsky (1966), *quien plantea el juego, como instrumento y recurso socio-cultural, un elemento impulsor del desarrollo mental del niño. Este autor esboza el juego desde una teoría constructivista, pues,*

			asegura que a través del juego los niños y niñas construyen su aprendizaje y su propio contexto social y cultural.
M ontessori Bl og	Unknown. *(10 de junio de 2016). El juego en el nivel inicial. Obtenido de somos de inicial blogspot: http://somosdeinicial.blogspot.com/2016/06/el-juego-segun-montessori.html#: http://somosdeinicial.blogspot.com/2016/06/el-juego-segun-montessori.*	*El juego en el nivel inicial*	*Importancia al juego como estrategia de aprendizaje para lo cual ideó materiales didácticos, y propuso mobiliario adecuado al tamaño de los niños. También resaltó la importancia de la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos.*
jea n Piaget	*VENERANDABLANCO14. (12 de noviembre de 2012). Actividades ludicas . Obtenido de Teorías de los Juegos: Piaget, Vigotsky, Groos: https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/*	*Teorías de los Juegos: Piaget, Vigotsky, Groos*	*El juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo y presenta una* ***teoría del desarrollo*** *por etapas*
Ka rl Groos Bl og	VENERANDABLANCO14. (12 de *noviembre de 2012). Actividades ludicas . Obtenido de Teorías de los Juegos: Piaget, Vigotsky, Groos:*	*Teorías de los Juegos: Piaget, Vigotsky, Groos*	*Filósofo y psicólogo, el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a*

	https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/		*las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia*
Maldonado Libro	(Maldonado h. , 2004) convivencia escolar ensayos y experiencias https://docplayer.es/18647013-Convivencia-escolar-ensayos-y-experiencias.html	*convivencia escolar ensayos y experiencias*	*Convivencia: es la unidad básica de análisis, esto es, a la que estructura las relaciones que tienen lugar entre el enseñante (docente), aprendiente (alumno) y el curriculum.*
Jesús Xares Reseña	Gómez Collado, M. E. (2006). *Espacios publicos. Obtenido de Reseña de "Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia" de Xesús Jares:* https://www.redalyc.org/pdf/676/67601818.pdf	*Reseña de "Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia" de Xesús Jares*	*Convivir significa vivir unos con otros con base en determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado*

Fuentes: Autores de la base documental.

Como una manera de pretender definir el juego, se recogen a continuación los siguientes autores, los cuales en sus estudios logran acercarse a la idea de entender lo que ha representado el juego en la formación de ideas y conceptos acerca de él.

Para profundizar más, en el cuadro anterior se evidencia a ciertos autores tomando en conceptualización al juego en general; el juego como un organizador o practico de lo social; un posibilitador para satisfacer las necesidades; el juego como recurso socio cultural; Al respecto conviene decir que, en la actualidad no es ningún secreto que el juego es la manera para lograr el objetivo para cualquier persona. Hacer que todos los niños desarrollen su aprendizaje de la manera

más feliz y feliz posiblemente sin preocupaciones. En los escenarios donde se desarrolla el juego es fundamental permitiendo evidenciar la importancia en distintos contextos, sea educativo, deportivo, lúdico-recreativo, social y demás. Estos autores, resaltan mucho en esta temática del juego, pero en su clasificación como es el juego recreativo, es el pacer producido por la misma actividad y que esa ausencia de aprendizaje sea para buscar la creatividad, participación y gozar de buena salud. Propiciando desde el otro punto de vista de otros autores que apuntan hacia la convivencia.

En primer lugar, se cita a Muria (1994) quien en el informe denominado "La enseñanza de las estrategias de aprendizaje y las habilidades metacognitivas". Perfiles Educativos. Define: *"El juego como una de las estrategias cognitivas, como un conjunto de actividades físicas (conductas, operaciones) y/o mentales (pensamientos, procesos cognoscitivos) que se llevan a cabo con un propósito determinado; mejorar el aprendizaje, resolver un problema o facilitar la asimilación de la información"* (p.54).

En este sentido se recoge lo que se indica en el libro *Juegos para estimular las inteligencias múltiples* de Celso Antunes (2006) en donde se especifica que la palabra juego procede de jocú, sustantivo masculino de origen latino que significa gracia, pillería inofensiva. En su sentido etimológico, por lo tanto, expresa una diversión, una broma, un pasatiempo sometido a normas que se deben respetar cuando se juega. Significa asimismo balance, oscilación, astucia, ardid, maniobra. No parece que sea difícil concluir que todo juego verdadero es una metáfora de la vida. Esta reflexión supone que en este material utilizamos la palabra -juego- como un estímulo para el crecimiento, como una astucia para lograr el desarrollo cognitivo orientada a los retos de la vida, y no como una competición entre personas o grupos que implica una victoria o una derrota (Antunes, 2006, pág. 9). Dando la oportunidad de comprender, que el juego se sitúa en el lugar del desarrollo, como parte de la vida.

Seguido se cita a Madeiros (2005), quien en el libro de la Importancia del juego en el aprendizaje en la organización de los contenidos en el jardín de los infantes reconoce que: *"Los juegos son formas de comportamiento recreativo, suelen ser actividades sociales donde los participantes como miembros intentan por habilidad y por suerte alcanzar determinado objetivo, sujetándose a las normas que regulan el juego".*

En esta mirada de la definición del juego Vygotsky (1896 - 1934), plantea que el juego, se convierte en un instrumento y recurso socio-cultural, un elemento impulsor del desarrollo mental del niño. Este autor esboza el juego desde una teoría constructivista, pues, asegura que a través del juego los niños y niñas construyen su aprendizaje y su propio contexto social y cultural. (Tripero, 2011) ofreciendo desde estos ángulos la posibilidad de comprender el juego como el espacio de construcción de lo cultural y social de las comunidades, donde los códigos de una cultura se instalen en la practicas cotidianas y de la vida en común.

Y posteriormente Antón (2007) n su libro Características del juego. Planificar la etapa 0-6: compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Explica que, *"los niños encuentran placer en el juego: porque mientras juegan satisfacen su curiosidad sobre el mundo que les rodea; porque se sienten activos, capaces y protagonistas, al ser ellos quienes deciden jugar o no y a qué jugar; porque experimentan y ponen en práctica su fuerza, sus habilidades, su imaginación, su inteligencia, sus emociones y sus afectos".*

En este enfoque Berger y Thompson (2007, p. 16), aportan en la comprensión del juego al definirlo como "uno de los medios más importantes que tiene el ser humano para expresar sus más variados sentimientos, intereses y aficiones. El juego es uno de los primeros lenguajes del niño, una de sus formas de expresión más natural" (arroyo & Gladys, 2010, pág. 41).

En lo que respecta a esta concepción, el sitio web Monografías.com (2012), los define como "Un conjunto de acciones utilizadas para diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten" (p. 4). Además, es una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano, aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer.

Por otra parte, el juego es una actividad recreativa donde intervienen uno o más participantes. Su principal función es proporcionar diversión y entretenimiento a los jugadores. No obstante, los juegos pueden cumplir con un rol educativo, que viene dado en función de ayudar al estímulo mental; al físico; contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas. (Guillen, 2012, pág. 26). Por lo general, los juegos implican un cierto grado de competencia y los juegos recreativos están muy ligados a las actividades del pueblo llano, y a lo largo del tiempo han pasado de padres a hijos. De la mayoría de ellos no se conoce el origen: simplemente nacieron de

la necesidad que tiene el hombre de jugar, es decir, se trata de actividades espontáneas, creativas y muy motivadoras, donde todos ellos tienen sus objetivos y un modo determinado de llevarlos a cabo: perseguir, lanzar un objeto a un sitio determinado, conquistar un territorio, conservar o ganar un objeto, etc. Su práctica no tiene una trascendencia más allá del propio juego, no está institucionalizado, y el gran objetivo del mismo es divertirse. "El juego es una actividad del hombre y especialmente importante en la vida de los niños y niñas, porque es su forma natural de acercarse y entender la realidad que les rodea. Resulta fácil reconocer la actividad lúdica, sabemos cuándo un niño está jugando o está haciendo otra cosa."[4](Vanegas, 2008).

Para las consideraciones anteriores, concebir que el juego es un entretenimiento para el cuerpo, placentero y constructor que ayuda al avance físico, intelectual y emocional de los niños y niñas. Además, es una manera simple de recreación de todo ser humano que se ejecuta en diferentes escenarios y múltiples variedades. Por lo que el moverse genera satisfacción e interés al producir esos cambios y avances de los estados de ánimo. Reconociendo que el valor que se obtiene a través del tiempo tiene efectos que forman y producen ejercicio en el sujeto.

Por el contrario, hay autores (Rousseau, 1762) y (Skinner, 1948) quienes plantean que el juego le permite al niño expresar su felicidad, del mismo modo que le contribuye a su autorregulación.

Cabe destacar, que a partir del juego se expresan los deseos, conflictos e impulsos que el niño no puede expresar en su realidad, el juego tiene una utilidad catártica, una utilidad de ejecución de ocupaciones reparadoras y otra en la reproducción de ocasiones placenteras. No obstante, la diversidad de éste y la subjetividad de los distintos autores comprometen que la definición no sea más que una aproximación parcial al fenómeno. Se puede asegurar que el juego, como alguna situación sociocultural, es realmente difícil de determinar en términos absolutos (Froebel, 1987).

Vygotsky (1966), en su libro El papel del juego en el desarrollo. Madrid, desde la teoría sociocultural. Plantea: *el juego, como instrumento y recurso socio-cultural, un elemento impulsor*

---

[4] El juego infantil y su metodología,2008, Vanegas A,M

del desarrollo mental del niño. Este autor esboza el juego desde una teoría constructivista, pues, asegura que a través del juego los niños y niñas construyen su aprendizaje y su propio contexto social y cultural.

En la misma línea, el juego hace parte de las experiencias socio culturales e históricas dado que, Según Bruner (1983), durante el proceso de desarrollo de la especie, los mamíferos establecen una dependencia de sus progenitores en modo prolongado, lo cual, permite suplir la necesidad de supervivencia mientras pueden dedicar su tiempo al juego, es decir que, el proceso de desarrollo biológico, que está determinado por unas leyes, no logran influir de manera tan directa en cuanto a que se requiere más bien una complementariedad en con el lugar placentero y espontáneo que privilegia el juego. Basándose en este autor Bruner (1983) propone, que puede decirse que el niño disfruta más su niñez, debido a que muchos padres fomentan un espacio protector para facilitar el libre desarrollo de sus esquemas, habilidades y conocimientos importantes para su vida, así también, dando la posibilidad de elegir y razonar con el paso de los años en relación con un contexto que le demanda acciones y toma de decisiones. Por ende, estos escenarios han posibilitado el desarrollo de actividades y ejercicios en el aprendizaje como parte del desarrollo del ser humano (Muria, 1994).

En este sentido los autores coinciden en la importancia del juego en los logros del desarrollo integral y en la participación de los factores del entorno como potenciadores de las interacciones humanas.

María Montessori, en el artículo el juego en el nivel inicial, menciona "*Al juego y su importancia como estrategia de aprendizaje para lo cual ideó materiales didácticos, y propuso mobiliario adecuado al tamaño de los niños. También resaltó la importancia de la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos".*

En este aparte Montessori M (2016) resalta la importancia al juego como estrategia de aprendizaje para lo cual creo las condiciones de ambientes de aprendizaje, como también resaltó la importancia de la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos. (Anonimo,2016); Para Karl Groos (1902), filósofo y psicólogo, el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio.

Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia (VENERANDABLANCO14, 2012).

"El juego es considerado una de las actividades más agradables conocidas hasta el momento, como una forma de esparcimiento antes que de trabajo. Como señalan los antecedentes se juega desde tiempos remotos, no obstante, el juego en el aula tiene una connotación de trabajo al cual se le aplica una buena dosis de esfuerzo, tiempo, concentración y expectativa, entre otros, pero no por eso deja de ser importante. Se sugiere al educador un conjunto de actividades para cambiar la rutina por otras, tal vez más interesantes, se plasmaron ideas para realizar clases que aporten para estimular la creatividad de los docentes comprometidos con el proceso de aprendizaje, con la finalidad que estas estrategias facilitan en los alumnos ese proceso."[5](Torres,2002).

Y en este aparte, María Montessori plantea que "jugar es el trabajo de los niños". El cuál le permite desarrollar su independencia, tomar decisiones propias e ir paulatinamente potenciando su capacidad para enfrentarse a problemas y encontrar la solución por sí mismo. Según la práctica Montessori, es primordial brindarle al niño la oportunidad para ser activo en el juego, practicar y experimentar con su cuerpo y mente, con el movimiento siendo partícipes. De esta forma, desarrollan y perfeccionan sus habilidades. Aprenden a relacionarse con ellos mismos y con los demás. A través del juego se conocen a ellos mismos, conocen sus límites, conocen sus estados emocionales. Todo esto les permite crecer con confianza y una actitud positiva ante las circunstancias que les presenta la vida. Para María Montessori la esencia del juego se basa en: (cambio, 2021).

- Espontaneidad: es el propio niño quién decide cómo y cuándo jugar.
- Propósito: en cada cato del juego hay un propósito de aprendizaje.
- Creatividad: en el desarrollo de su ingenio el niño encuentra soluciones o inventa nuevas maneras de hacer.
- Disfrutar: con cada actividad, al ser totalmente libre de hacerla, el niño encuentra satisfacción y diversión.

Esto quiere decir que el juego para esta autora es una estrategia de apoyo al aprendizaje que través de la imaginación, el movimiento y las decisiones que tomen, debe facilitarles el

---

[5] El juego: una estrategia importante,2002,Torres, C,M

desarrollo de sus capacidades y la solución a los problemas. También está Karl Gross dice que el juego es biológico e intuitivo, es decir, que prepara al niño para la vida adulta.

Jean Piaget en su libro. Teorías de los Juegos: Piaget, Vygotsky, Groos se define "*el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo y presenta una teoría del desarrollo por etapas".*

Para Piaget cree que el desarrollo es la interacción entre la madurez física (cambios anatómicos y fisiológicos en la organización) y la experiencia. Es a través de estas experiencias que los niños pueden adquirir conocimientos y comprensión. Por tanto, el concepto de constructivismo y el paradigma entre pedagogía constructivista y curriculum. Según este método, el curso comienza con el interés de aprender y combina nueva información y experiencia con conocimientos y experiencias previas. La teoría de Piaget coloca la acción y la resolución de problemas auto dirigidos en el centro del aprendizaje y el desarrollo. A través de la acción, aprenda cómo descubrió cómo controlar el mundo.

Por lo tanto, cada autor tiene punto de percepción del juego desde sus ideales y conceptos tanto así que vale la pena resaltar en cada uno de ellos. He citado ya a Vygotsky y Piaget quienes mantienen una visión constructivista del aprendizaje. Sin embargo, aunque Piaget afirma que los niños comprenden las cosas principalmente a través de sus acciones en su entorno, Vygotsky enfatiza en que el juego surge por la necesidad del niño de reproducir el contacto con los demás y el gran el valor de los antecedentes culturales y sociales, cuando los niños los guían y apoyan en los procesos de aprendizaje. El valor va creciendo. Vygotsky cree que los niños necesitan actuar de manera efectiva e independiente cuando interactúan con la cultura al igual que cuando interactúan con las personas y tienen la capacidad de desarrollar estados funcionales superiores. Los niños juegan un papel activo, pero no están solos en los procesos de aprendizaje.

Hemos dicho que el juego es un elemento relevante donde ha trascendido por la historia y que su evolución la manera de relacionarse y que por medio de ello se aprende. pero cabe destacar

que, otros autores como Piaget destaca cuatro etapas6 que se pueden delinear claramente en todos los juegos: los *índices*, relaciones significantes estrechamente vinculadas a los significados (es el caso de una huella de un animal indicando su paso por el lugar); las *señales*, relaciones indicadoras de etapas y marcaciones de los juegos (como son las señales de inicio, final o etapas); los *símbolos*, relaciones ya más distantes entre el significante y el significado (fotos, dibujos, esquemas) y, finalmente, los *signos*, elementos significantes enteramente independientes de los juegos; de este modo, los juegos que estimulan el tacto, la audición, el gusto (índices) deben preceder a los que estimulan o se basan en señalizaciones y después de éstos resultan enteramente válidos los que llevan al descubrimiento de símbolos (examinar revistas, recortar, pe gar, dibujar, dramatizar), terminando con los que exploran símbolos y presuponen la comprensión de letras y dibujos de objetos correspondientes a las palabras (Antunes, 2006, pág. 14 y 15).

Adicionalmente, para su concepción según Piaget J (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Las capacidades sensorio motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, son las que condicionan el origen y la evolución del juego. Piaget asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano, *el juego es simple ejercicio* (parecido al ánima), *el juego simbólico* (abstracto, ficticio). *Y el juego reglado* (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo). Este autor, se centra principalmente en la cognición sin dedicar demasiada atención a las emociones y las motivaciones de los niños. El tema central de su trabajo es "una inteligencia o una "lógica" que adopta diferentes formas a medida que la persona se desarrolla. Presenta una teoría del desarrollo por etapas, cada etapa supone la consistencia y la armonía de todas las funciones cognitivas en relación a un determinado nivel de desarrollo. También implica discontinuidad hecho que supone que cada etapa sucesiva es cualitativamente diferente al anterior, incluso teniendo en cuenta que, durante la transición de una etapa a otra, se pueden construir e incorporar elementos de la etapa anterior.

---

6 Etapas: indices, señales, signos y simbolos, todos son representaciones que se ven en el juego que estimulan y llevan al aprendizaje.

En resumido, según web “Actividades Lúdicas” aporta que Piaget las divide en 4 fases resumidas en el cuadro siguiente donde se presenta según el autor sobre como el niño o la niña toman el juego en las etapas.

Tabla 2 Cuadro # 3 Momentos del desarrollo Según Jean Piaget

Fase Sensorio- motora (los 2 primeros años)	Es que la capacidad del niño por representar y entender el mundo y, por lo tanto, de pensar, es limitada. Sin embargo, el niño aprende cosas del entorno a través de las actividades, la exploración y la manipulación constante. Los niños aprenden gradualmente sobre la permanencia de los objetos, es decir, de la continuidad de la existencia de los objetos que no ven.
Fase Pre-operacional (de los 2 a los 6 años)	El niño representa el mundo a su manera (juegos, imágenes, lenguaje y dibujos fantásticos) y actúa sobre estas representaciones como sí creyera en ellas.
Fase de las Operaciones concretas (de los 6 a los 12 años)	El niño es capaz de asumir un número limitado de procesos lógicos, especialmente cuando se le ofrece material para manipularlo y clasificarlo, por ejemplo. La comprensión todavía depende de experiencias concretas con determinados hechos y objetos y no de ideas abstractas o hipotéticas
Fase de las operaciones formales (a partir de los 12 años)	A partir de los doce años, se dice que las personas entran a la etapa del pensamiento operativo formal y que a partir de este momento tienen capacidad para razonar de manera lógica y formular y probar hipótesis abstractas.

Fuente: (VENERANDABLANCO14, 2012)

Ya en el ejercicio de su libertad que planteó (Rousseau, 1762). Aunque, desde algunos enfoques de la psicología, por ejemplo, el conductismo, se establece que el aprendizaje se da por medio de asociaciones (Skinner, 1948), estas leyes que al fin de cuentas rigen en el

comportamiento adulto e infantil, no logran deslegitimar la importancia del juego como una forma de espontaneidad del desarrollo.

Como si fuera poco, la imaginación al momento de jugar se ve reflejada primordialmente en el niño siendo una de sus actividades favoritas, Sin embargo, en los adultos esta actividad no es tan prioritaria, esta acción es demasiado considerable en la supresión del estrés y la tensión día tras día. Puede llegar a la agresión cuando no es controlado, el instructor tendrá que controlar y coordinar los instantes más destacables (Bruner, 1983). Más aun, Froebel (1987) señala, que el juego es el más alto grado de desenvolvimiento del niño durante cada época; porque es una manifestación espontánea de lo interno, inmediatamente provocado por una necesidad del interior mismo. El juego es el más puro y espiritual producto de esta fase del crecimiento humano. Engendra alegría, libertad, contento, paz y armonía con el mundo. Todas las personas han aprendido a relacionarse convivir en un contexto familiar, material, popular y cultural por medio del juego, esto habla de un criterio muy rico, extenso, versátil y ambivalente que supone una complicada categorización.

Karl Groos, filósofo y psicólogo, cita en un artículo acerca de la teoría de los juegos de que: "*El juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia.*"

Ya en la altura de la reflexión, Según la monografía por Msc. Rodríguez Mirlena, la clasificación de los juegos, conviene señalar, que éstos son muy diversos, las actividades físicas recreativas y los juegos van a potenciar la unidad psico-biológica del alumno mediante un tratamiento globalizador; permiten también, apoyar la educación integral canalizada por medio de la motricidad, expresividad, alegría, etc., y favorecen el desarrollo armónico de la personalidad puesto que potencian el afán de superación, la autoestima, el auto concepto, la convivencia, el compañerismo y la valoración de actitudes éticas como la colaboración, ayuda a los demás y la participación, entre otras. Sin embargo, una aceptable clasificación es la siguiente.

Como se pudo observar dentro de la comprensión de la definición del juego, se enunció una serie de conceptos que a manera de abanico y no contando con la exclusión de ninguno de

ellos, se presentaron acercamientos de definiciones de manera teórica que servirán en la construcción del análisis y la formulación de aportes conceptuales como lo indica el diseño de investigación.

A partir de las definiciones de juego se seleccionan una serie de clasificaciones de los juegos, para centrar la atención de manera específica en el juego recreativo como se indica en los objetivos de la investigación monográfica.

Tabla 3 Cuadro # 4 Clasificación de los juegos

CLASIFICACION DE JUEGOS			
Juegos sensoriales	Juegos recreativos	Juegos populares	Juegos tradicionales
Juegos motores	Juegos de desarrollo anatómico	Juegos de Confianza	Juegos de Afirmación
Juegos gestuales o pre deportivos	Juegos de conocimiento	Juegos deportivos.	Juegos y deportes alternativos
Juegos de Roles	Feria kermesse	Juegos en la naturaleza	Veladas
Juegos Cooperativos	Fiestas	Olimpiada	Juegos de expresión-dramatización
Grandes juegos de interior	Festivales	Juegos en el autobús	Juegos de distensión
Competiciones y duelos entre parejas	Juegos acuáticos	Gymkhanas	Técnicas de animación y calentamiento grupal
Juegos de ciudad	Juegos populares	Juegos melódicos, canciones y danzas	

Fuente: autoras de la monografía

Con respecto al cuadro anterior sobre la clasificación de los juegos, es importante señalar que las definiciones conceptuales del juego citadas anteriormente se pueden contemplar en todos los tipos de juegos, sin embargo, hay especificidades que las ofrecen un tipo de juego más que el otro. En nuestro caso y para la presente investigación se recogerán las definiciones que establezcan

una mayor relación con el juego recreativo objeto de nuestro estudio, en el cual se centra la atención y se quiere aportar su relación con la convivencia escolar.

De acuerdo al cuadro anterior, Carrillo (2012), refiere de manera general que "Estos juegos son de gran importancia en el niño en tanto que incentiva su imaginación y le promueve situaciones psicológicas que pueden ser aprovechadas" (Carillo, 2012, pág. 47). El autor cree que los juegos de entretenimiento son espectáculos de esparcimiento y costumbres espontaneas que los niños muestran cuando se reúnen para divertirse, pero no se dan cuenta de que son herencia de sus antepasados y forman parte de la cultura tradicional. De la misma manera, en dicho sentido, Muria (1994) define desde la perspectiva del juego: *"las estrategias cognitivas como un conjunto de actividades físicas (conductas, operaciones) y/o mentales (pensamientos, procesos cognoscitivos) que se llevan a cabo con un propósito determinado; mejorar el aprendizaje, resolver un problema o facilitar la asimilación de la información*" p.4). Por ende, es de suma importancia la enseñanza de estrategias que ayuden al aprendizaje desde el juego. Y consideramos que estos aportes conceptuales, orientan la mirada de la investigación hacia el juego recreativo. Por contener dentro de su esencia características como lo mencionan los autores.

Tanto la clasificación de los juegos como las características de estos son importantes, y consideramos que, a partir de las definiciones estas, ganan sentido: cuando se citan ya que ellas contemplan los siguientes aspectos: "Jugamos cuando queremos jugar y dejamos de hacerlo cuando no nos interesa seguir jugando. Es esta característica que vale la pena tener presente cuando se piensa en el uso de los juegos como estrategia pedagógica". (García; 2010).

"Los docentes podemos sugerir a un niño y/o niña que juegue a tal o cual cosa, se le puede estimular a que juegue con otros niños y niñas, pero cuando tal estímulo es tan fuerte que lleva al niño y/o niña a jugar sin tener ganas el juego pierde su carácter educativo y hasta puede considerarse un elemento negativo". (García; 2010)

"El juego es el hecho de producirse de forma espontánea, no requiere de una motivación y preparación, el niño y la niña siempre está preparado para iniciar uno u otro juego, siempre en función de su necesidades e interés de cada momento". (García; 2010).

El juego, de acuerdo a lo expuesto por (García; 2010) se presenta las siguientes características: “Es una actividad espontánea y libre”, “No tiene interés material”; “Se desarrolla con orden”; “El juego manifiesta regularidad y consistencia”; “Tiene límites que la propia trama estable”; “Se auto promueve”; “Es un espacio liberador”; “El juego no aburre”; “Es una fantasía hecha realidad”; “Es una reproducción de la realidad en el plano de la ficción”; “Se expresa en un tiempo y un espacio”; “El juego no es una ficción absoluta”; “Puede ser individual o social”; “Es evolutivo”; “Es una forma de comunicación” y “Es original”.

A continuación, y en la línea de profundizar sobre el juego se menciona que el juego es una actividad universal esencial y es motor de avance humano: El juego no es solamente para los niños y niñas, sino además para los mayores. Por medio del juego se aprendes a desenvolverte en el planeta que te circunda, sino que también por medio de la actividad lúdica se reconocen las habilidades y restricciones, es decir, qué cosas somos capaces a cabo y cuáles no y, aprendemos a manejarnos frente a otra gente. Quisiera añadir que, según expósito, (2006, pág. 25) citado por la tesis Jesús F.Z.M (2017) en su libro menciona algunas características del juego según las edades y como se va desarrollando a lo largo de la vida y del crecimiento del niño (mantuano, pág. 26).

Tabla 4 Cuadro #5. Principales características del juego según edades.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL JUEGO SEGÚN EDADES 0 A 6 AÑOS		
JUEGO	**ETAPA**	**CARACTERÍSTICA**
Funcional	0-6 meses	• Afectan a la vista y a la boca • Importante relevancia sensorial • Después se irán integrando las demás partes del cuerpo definiendo su carácter motor funcional
Exploración	6 a 12 meses	• Auge del juego con objetos • El equilibrio bipedestación ayuda a la exploración de lo que les rodea • Juego repetitivo y monótono, experimentar una y otra vez
Auto confirmación	1 -2 años	• Lo importante es el descubrimiento de su propio ser • Actúa en el contexto como único protagonista

Simbólico	2-4 años	• Juego de construcción y destrucción • Sigue su actividad solitaria, pero le gusta tener a alguien junto a el que se limite a acompañarle físicamente
Pre-social	4-6 años	• El niño necesita y busca compañeros para sus actividades, los utiliza como si de juguetes se tratase • Representa actividades, características de los adultos • No son capaces de organizar un juego, se limitan a asociarse y representar cada uno su papel.

Fuente. Tabla de características del juego según edades

3.4 CONCEPTO DE JUEGOS RECREATIVOS

Siendo los juegos recreativos el interés de la presente investigación pretendemos abordar la conceptualización de juegos recreativos, quien según Marco Vinicio Vargas Guamán lo define como: *Ser todas las acciones con el objetivo del deleite, mediante la recreación de los actores del juego. La práctica involucra una metodología procesual de diversas reglas que constituyen la acción lúdica. Los juegos recreativos se los puede realizar en grupos o individuales. A través de los juegos recreativos se desarrollan habilidades, destrezas motrices, y psicológicas aportando al mejoramiento mental y por ende al estado físico, dando como resultado la diversión y esparcimiento de malas energías concentradas de las personas que lo practican, mostrando mejoras en el proceso de enseñanza a nivel educativo. El rol de los juegos recreativos dentro del plano deportivo es la motivación y promulgar la actividad física, El deporte al igual que la parte lúdica implica cumplimiento de reglas tomando en cuenta el aspecto de competencia con resultado, destacando la actividad física como resultado de la práctica de los juegos recreativos, al mismo tiempo que desarrolla habilidades, destrezas e incrementa el accionar mental. (Vargas Guaman, 2014)* (Quishpe, 2017, pág. 55).

En este marco de ideas, los juegos recreativos son un medio metodológico de enseñanza y desarrollo, donde las habilidades motoras se mejoran. De esta forma, Se debe entender el juego recreativo como una actividad satisfactoria, divertida y alegre, concebida como una actividad destinada a producir placer, bienestar, alegría, diversión y satisfacción a quién lo realiza y por lo general este satisface los deseos de forma inmediata. Por consiguiente, según Antón (2007) explica

que, "los niños encuentran placer en el juego: porque mientras juegan satisfacen su curiosidad sobre el mundo que les rodea; porque se sienten activos, capaces y protagonistas, al ser ellos quienes deciden jugar o no y a qué jugar; porque experimentan y ponen en práctica su fuerza, sus habilidades, su imaginación, su inteligencia, sus emociones y sus afectos". (p. 129) (Gutiérrez, 2017, pág. 15). A este propósito de lo mencionado en la "definición de juego", varios autores enunciados en este trabajo relacionan el juego *como un incentivo a la imaginación*, expresión de emociones y formación al futuro así, lo enfatiza Madeiros (2005) que los juegos son formas de comportamiento y que estas actividades de entretenimiento suelen ser sociales ya que a través de los que participan, intentan lograr determinados objetivos y a través de la habilidad y la fortuna pueden observar y se adaptan a las reglas del mismo juego. También se tiene a Lev Semvonocich Vygotsky (1896 - 1934), quien lo ve como *un instrumento y recurso socio-cultural*, esto quiere decir que, el desarrollo del niño o la niña es una fuente impulsadora para que, desde esta teoría constructivista, se garantice que los niños y las niñas edifiquen su aprendizaje y su propio trasfondo social y cultural a través del juego. Por consiguiente, Montessori M (2016), dice que es muy importante el juego ya que es una estrategia de aprendizaje que, a través del diseño, los materiales didácticos y la organización espacial los niños y las niñas se adapten y se desarrollen con sentido de confianza, seguridad y amistad en el ambiente.

Para el filósofo y psicólogo Karl Groos (1902), dice que el juego es un objetivo de investigación psicológica donde *se verifican los pensamientos y el desarrollo de la misma actividad*. Donde según el estudio de Darwin muestra que la especie se adapta mejor a las condiciones ambientales y que son cambiantes. Por eso, el juego es una preparación para la vida adulta y la sobrevivencia. Por dichas razones, cada autor tiene una opinión sobre el juego desde sus conceptos e ideales, tanto así que en relación con lo anterior el juego recreativo "*Son un conjunto de acciones utilizadas para diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten.* Es una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano, aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer. (Peña, 2019, pág. 29).

Al definir el juego recreativo se pueden identificar varios conceptos relacionados con el juego recreativo, el cuál representa una actividad (física o pasiva) libre o voluntaria, pura improvisada, intrínseca o espontánea y placentera, practicada durante el ocio, que se lleva a cabo con el objeto principal de divertirse, entretenerse, de las cuales deriva placer personal y satisfacción.

De ahí que el termino jugar implica hacer cosas por las que no se recibe nada a cambio. Son pues actividades lúdicas o la práctica de actividades sin esperar nada a cambio, se desarrollan en ausencia de intereses. (Minedu, 1988) (Peña, 2019, pág. 29). A diferencia de Carrillo (2012), define los juegos recreativos bajo una perspectiva tradicional como "Expresiones recreativas que resumen experiencias colectivas de generaciones, son distintivos del país, del sentir de su gente y además son vistos como el precioso legado que es producto de la cultura que el hombre ha creado desde tiempos más remotos" (Pág. 43), (Pág. 20). Se crean los ambientes adecuados en el que él sujeto interactúe de forma grupal e individual y haciendo uso de los recursos disponibles mediante el juego.

En igual contexto, Álvarez (2010), en su trabajo titulado los juegos recreativos para fomentar consolidar los valores humanos en los niños y niñas, dicho estudio tuvo como objetivo general implementar los juegos recreativos para fortalecer los valores humanos (Pág. 16). En donde los juegos recreativos promovieron el fomento y la consolidación de los valores humanos en los niños y niñas, esta situación radicó en la educación, tanto escolar como familiar; por eso asegura que los padres tienen la tremenda responsabilidad de enseñarles valores a sus hijos; de deben hablar con ellos, responder a sus inquietudes y guiarlos. (MENDOZA & RUBIO, 2015, págs. 20,16,70).

Los juegos recreativos aplicados en la educación a más de ser una mera forma de diversión, contribuye en la escuela a crear un ambiente de paz y armonía en el aula de clases, donde el niño experimenta nuevas formas de convivir con sus compañeros, de amenizar y en el trabajo escolar estrechar relaciones y amistades nuevas. Primera fase • *El niño imita y ejecuta acciones de la vida cotidiana de tal forma como si fueran reales.* Segunda fase • *Se proyectan acciones de objetos sobre personas, utilizando objetos de forma simbólica e imaginándolas para sus juegos* 25 (Badilla, 2014) Menciona que los juegos recreativos dentro del campo de la educación son: “Aquellas dimensiones prácticas donde se sitúa al niño a un ambiente diferente basado en reglas,

donde la esencia moral de las personas es mostrada en la actividad y se trasforma en lo más profundo de su ser". p.18 (MONCADA, 2016, pág. 40). Desde esta perspectiva la aplicabilidad de los juegos recreativos, *estimulando el aprendizaje significativo dando así al fortalecimiento del histórico-social-cultural, que le permita a los niños y a las niñas fomentar los valores de la convivencia a través del uso de dichos juegos*

Basándose en las concepciones que definen el juego recreativo, se puede decir que este es un método que con lleva a un proceso de aprendizaje integro, donde los niños y las niñas construyen su propio desarrollo, permitiendo la transformación histórica, socio cultural, que establece procesos reflexivos; donde se manifieste que los seres humanos se asumen de acuerdo a patrones de comportamiento. Al respecto conviene decir que, el juego recreativo se vincula a lo mágico y lo divino; ya que a través del tiempo la humanidad comenzaba a sentirse bien encontrado maneras de expresión y que transforman la cultura al integrarlos con la moral, la enseñanza o el derecho. Así que, el juego recreativo es una necesidad vital para el desarrollo, el aprendizaje y en la formación mental para el futuro.

Teniendo en cuenta el concepto de juegos recreativos, es importante señalar que este se enmarca dentro del concepto de recreación según la Real Academia Española, quien define la recreación, como una acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo. Además, se encuentra que recrear significa divertir, alegrar o deleitar, ya en términos populares a esta diversión también se le llama entretención. Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas. (Real Academia, 2013)

El término recreación es sinónimo de entretenimiento, diversión, alegría, de algo que carece de importancia y que se hace sin esfuerzo, por gusto, en forma voluntaria, en los ratos de ocio, en el tiempo libre, algo que no es obligatorio y que nos produce satisfacción y placer. La recreación enriquece, estimula, complementa, le trae a la persona una profunda satisfacción. Una actividad recreativa, por definición, es un reto, un desafío, nunca demasiado sencilla ni tampoco algo imposible. La actitud lúdica responde a un estímulo interno, es una normal necesidad permanente que se manifiesta de distintas maneras. En el niño lo vemos de manera permanente.

En el adulto, en actitudes o búsquedas como son los hobbies, juegos de barajas, el ajedrez, el ingenio constructivo o inventivo o ciertos deportes practicados casi por necesidad psicofísica, no sólo de expansión sino de pasión". (Mariotti, 2011)

Finalmente, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos. Figurarían, por cierto, cosas tan diferentes como lectura y natación, pintura y fútbol, teatro y cocina, danza y pesca, etc. Saltaría a la vista que la recreación comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones. Es volver a crear, transformar la realidad a través de un proceso lúdico, generando espacios donde el niño pueda sentir estado de satisfacción con el cuerpo y compartir con los demás las experiencias que esta ofrece. (Céspedes, 2003)

Pero ya para el interés de la presente investigación los Juegos recreativos, se convierten en un conjunto de acciones utilizadas para la diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten y estos se suscriben como una actividad eminentemente lúdica, divertida capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano. Aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer". (Paredes, Freire, 2011)

Otro concepto que se trabaja a continuación de manera significativa es la Convivencia, que de acuerdo a la Real Academia Española, la palabra convivencia proviene del latín conviviere que se traduce a vivir con otro o con otros en otras palabras vivir juntos. Cuando nacemos comenzamos a convivir con nuestro familia o núcleo familiar y en la medida que vamos creciendo nos incorporamos a nuevos grupos en distintos escenarios y actividades y uno de ellos como dice Philip Jackson (1992) ¨la escuela es el lugar donde permanecemos gran parte del tiempo en compañía de otros¨. La convivencia se concibe como una realidad colectiva, en donde todos los actores de la comunidad asumen la responsabilidad de convivir con base a las reglas (Villegas, 2011) (Caicedo & Bermúdez, 2017, pág. 17).

Cuando allá por los cinco años un niño inicia la aventura de ingresar al sistema educativo para convertirse en estudiante, le toca afrontar múltiples aprendizajes. Uno de dichos aprendizajes, tan primario como imprescindible, es relativo a cómo convivir en ese nuevo espacio social.

El convivir en la escuela representa para el niño una situación inédita, en tanto esa institución regula la convivencia en función de reglas específicas y distintas a las que ha experimentado previamente. Vale recordar que cada niño que llega al sistema cuenta en su haber con un rico historial en lo que hace a experiencias de convivencia. Lejos está de acceder desprovisto o carente de aprendizajes en esta materia. Dispone antecedentes vastos en tanto origina vínculos apenas ocurre su nacimiento y los complejiza vertiginosamente en una etapa de la vida de máxima significación. El sistema familiar configura así una especie de fecunda matriz en que se forjan estilos, rutinas y costumbres en eso de vivir con otros. Evidentemente estos dos sistemas muestran algunos aspectos semejantes, pero también fuertes diferencias en eso de regular la convivencia. Por el momento pospondremos un posible e interesante estudio comparativo. En lo que sigue avanzaremos en el análisis de los procedimientos que el sistema educativo utiliza para instalar modos de convivencia, o para decirlo de otra forma, en virtud de qué modelos los alumnos aprenden a convivir en esas unidades del sistema que son las organizaciones escolares. Una idea nodal que postulamos es que la convivencia en la escuela ha estado fuertemente influenciada por un modelo, al que podríamos denominar paradigma de la disciplina. La palabra disciplina se fue instalando en los orígenes mismos de la educación moderna (hace poco más de trescientos años, en su Didáctica Magna, Comenius sentenciaba escuela sin disciplina es un molino sin agua) y logró consolidarse con el paso de los siglos hasta alcanzar una plena naturalización durante buena parte del siglo XX.

- Recién a fines de ese siglo la palabra convivencia empieza a escucharse con mayor asiduidad. Organismos ecuménicos como la UNESCO, preocupados por la suerte del planeta y también por los insoslayables crímenes (físicos y simbólicos) que afectan a comunidades y naciones enteras en numerosos sectores del mapa mundial, comienzan a producir declaraciones que incluyen nociones como: cultura de paz, renuncia a la violencia generalizada, compromiso social para instaurar un marco de convivencia democrática entre los pueblos y los individuos.
- Al filo del siglo XXI se emiten declaraciones que tienden a concebir la educación como una herramienta globalmente idónea para alcanzar nuevas posibilidades en lo que hace a la convivencia entre los hombres y los estados. Esas declaraciones insinúan que la convivencia poco tiene de natural y en consecuencia debe ser producida y conquistada a través de procesos educativos que urge discutir, promover, diseñar y ejecutar. En este contexto vislumbramos la

alternativa de auspiciar otro modelo a partir del cual pensar la convivencia de una manera diferente o con otro formato: a este se lo reconoce con el nombre de paradigma de la convivencia. Se trata fundamentalmente de transitar de un paradigma que entiende la realidad como un fenómeno simple a otro que concibe la realidad como un fenómeno complejo. Desde esta perspectiva resulta verosímil provocar un giro significativo y enriquecedor en la interpretación de los hechos educacionales, esto es, de aquello que hace a la vida institucional de la escuela y de aquello relativo a las experiencias de enseñanza y aprendizaje. (Maldonado h. , 2004). Para Maldonado la convivencia es la unidad básica de análisis, esto es, a la que estructura las relaciones que tienen lugar entre el enseñante (docente), aprendiente (alumno) y el curriculum, esto quiere decir que, de allí sostenemos que la convivencia explícita e implícita tiene una total relevancia en los contextos educacionales formales e informales. (Maldonado H. , 2008, pág. 5).

En este sentido dentro del juego como estrategia que ayuda al aprendizaje de la convivencia en el aula, donde Maldonado y Xexus Xares, plantean como; dentro del juego se toma la convivencia como, un fenómeno del desarrollo y que se determina en las relaciones sociales.

En la misma línea, Touraine (1999), señala que la convivencia, no es solo la ausencia de conflicto, sino que es la forma de como aprender a vivir en la diferencia, la cual muestra diferentes formas; tanto en la interacción, como en las modalidades de puede expresión y compartir un lugar común. Al respecto, Maturana (2002) afirma que la educación es un proceso de transformación de la convivencia. Convivir significa vivir unos con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado (Jares, 2001).

Así mismo “la vida en familia es nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional; en esta caldera aprendemos cómo sentirnos con respecto a nosotros mismos y cómo los demás reaccionaron a nuestros sentimientos” (Goleman, 2012, p. 224), se puede afirmar que la forma cómo los padres traten a sus hijos, ya sea indiferente, a través de la disciplina dura cuyo objetivo es la obediencia o con comprensión empática, tendrá consecuencias en la vida emocional, comportamental y académica del niño. Padres emocionalmente expertos con sus hijos es decir que no ignoran sus sentimientos, respeta lo que siente el niño, y entiende lo que le preocupa, serán personas más hábiles socialmente, presentaran menos problemas de

conductas como la agresividad, prestan mayor atención y por lo tanto son estudiantes que les van mejor académicamente.

Adicionalmente Miller (2006), explica la "educación" brindada por la familia y la define como "la defensa personal del adulto, la manipulación perpetrada desde su propia inseguridad y falta de libertad" (Miller. 2006, p.106) la cual busca la obediencia del niño, es decir la sumisión de su voluntad a otra, por ello el padre de familia va a recurrir a la pedagogía negra en la que se utilizan varios tipos de castigos como: el castigo mudo a través de miradas, gestos o largos silencios, la represión oral, el castigo corporal, las humillaciones, el abandono y la manipulación, "en general el desconocimiento de los deseos y derechos del otro" (López, 2002, p. 38) como consecuencia de este maltrato se reprimen los sufrimientos lo que posteriormente genera falta de empatía es decir, insensibilizarse ante el dolor de otros, y la pérdida de autonomía, porque nunca la ha tenido; por el contrario una crianza ideal es donde se "renuncia (…) a cualquier forma de manipulación y a la imposición, no supone abandonar al niño a sus propios impulsos, pues este necesita en gran medida la compañía espiritual y corporal del adulto" (Miller. 2006, p.103) se respeta al niño y sus derechos.

El maltrato afecta la subjetividad del niño y queda marcado en la memoria inconsciente, el cual recomienza las experiencias dolorosas vividas generando una cadena de éste, que va de generación en generación, ya que la respuesta agresiva que quiere devolver a su agresor, ya sea la mamá o el papá la orienta hacia otros, por ejemplo hacia sus compañeros; llegando a insensibilizarse ante el dolor ajeno; lo anterior en el espacio escolar se refleja en la incapacidad de los estudiantes para resolver sus conflictos o desacuerdos con el otro de forma dialogada y utilizar la agresión como mecanismo para ello. Así mismo Miller (2006) afirma que los adultos que fueron maltratados cuando niños tienen varias necesidades inconscientes: transmitir humillaciones padecidas en su pasado, encontrar una válvula de escape para los sentimientos reprimidos y poseer un objeto vivo disponible y manipulable, en este caso el hijo y en el colegio, otro compañero. Por lo tanto, la escuela no puede quedar indiferente a esta realidad y debe fortalecer los lazos con las familias para poder entender los comportamientos de los estudiantes y brindar ayuda en pro de parar este círculo y mejorar las relaciones sociales del estudiante con sus compañeros.

La mejora de la convivencia como fin educativo persigue entre otras cosas, favorecer el conjunto de relaciones interpersonales que se establecen en el centro, especialmente entre los alumnos, entre alumnos y profesores, y entre profesores y padres. Sin embargo, su contribución va más allá de estos propósitos, pues la convivencia es un valor en sí mismo, y favorece la formación ciudadana de los alumnos. "Se trata de formar una personalidad con la interiorización personal de valores básicos para la vida y para la convivencia, una convivencia en el ámbito democrático donde sean posibles el encuentro y el entendimiento, desarrollando entre todos un mundo más humano, esto es, la construcción de una cultura democrática, lo cual remite a la formación del ciudadano participativo, un ser capaz de cooperar, dialogar y ejercer sus responsabilidades; un ciudadano que además de poseer unos derechos, también ejerza unos deberes, ya que democracia significa demos, y pueblo significa gente unida en torno a unos valores comunes" (Maldonado, 2004, 470)

La formación del ciudadano participativo remite al cultivo de valores dirigidos a lograr la convivencia entre los seres humanos, tales como: la solidaridad, el respeto, el diálogo, la responsabilidad, la autonomía, la libertad. Este planteamiento constituye una de las ideas fundamentales de Simón Rodríguez, quien expresaba que se debía enseñar a vivir en sociedad. Al hablarse de una educación para la convivencia social, se está haciendo referencia a la formación de un ciudadano poseedor de los valores antes mencionados, que para esta investigación se denomina ciudadano participativo. Es ver al ciudadano no sólo como un sujeto de derechos, sino también como un sujeto de deberes. (Maldonado M. O., 2004)

Para enseñar a vivir en interdependencia es necesaria una educación en la que se aprenda a pensar en términos de interrelación, cooperación y procesos no lineales. Y la relación entre individuo y la sociedad debe estar fundamentada en la responsabilidad. Esa relación empieza con la familia, después, con la comunidad mundial, con lo cual se logra un sentimiento de pertenencia a la familia humana y se percibe el bienestar de la comunidad como bienestar del individuo y viceversa.

Ahora bien, en el momento del desarrollo del ser humano que va desde la independencia a la interdependencia ha sido estudiado por Lawrence Kohlberg en su teoría del desarrollo del juicio moral. Según Wilber (1994), Kohlberg considera el desarrollo moral como una elaboración de juicios universales sobre lo bueno y lo malo. Según esta concepción, el niño

va a adquirir una serie de juicios, valores u opiniones a lo largo de su proceso evolutivo que van a ser universales, es decir, el niño sabrá que una conducta es buena, no porque aprenda que dicha conducta es correcta en un entorno determinado, y por tanto, buena, sino porque es objetiva y universalmente buena. En este sentido, se opone a considerar el desarrollo moral como un proceso de interiorización de normas y prohibiciones socialmente sancionadas, en el cual el niño va aprendiendo y asumiendo conductas en función de que éstas sean castigadas o recompensadas. (Maldonado M. O., 2004)

En este sentido el concepto de convivencia por otros autores Giménez (2005) adscribe a la definición de la convivencia, un significado de armonía según el cual, convivir no implica únicamente vivir con los demás, sino hacerlo de manera armónica. Ya que resulta interesante profundizar que la convivencia, ya no se entiende como la acción resultante de vivir en sociedad o el resultado de la interacción social (ambos, estados de cosas indeterminados), sino que es entendida como un atributo o una característica particular (determinada) de las relaciones humanas, que tiene que ver esencialmente con la existencia de relaciones armoniosas. Es importante agregar que, desde esta perspectiva, la convivencia aparece como algo que se construye, algo que no está dado por el simple hecho de vivir en sociedad (Giménez, 2005) (mejia, 2015, pág. 7). Para el autor (Jares, 2006) existen cinco factores fundamentales que conforman la actual situación de la convivencia y que, en mayor o menor medida, tienen su influencia en el sistema educativo. Éstos son: (Antonio & Torres, 2011, pág. 2 y 3).

1. El sistema económico-social, fundamentado en el triunfo a cualquier precio, la primacía del interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines.
2. El menoscabo del respeto y los valores básicos de convivencia, lo que siempre se ha llamado educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos –cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, etc.– y de los cambios culturales en las relaciones sociales.
3. La mayor complejidad y heterogeneidad social, consecuencia de la globalización y el paso de ser un país exportador de emigrantes a ser un país receptor.
4. La pérdida del liderazgo educativo de los dos sistemas tradicionales de educación, la

familia y el sistema educativo, que en buena medida se explica por los cambios sociales, la transformación del papel de ambos sistemas, el empuje y paulatino protagonismo de los medios de comunicación, el desconcierto y un claro descompromiso en sectores significativos de las familias y el profesorado.

5. La mayor aparición y visibilidad de la violencia, hasta tal punto de que en determinados sectores sociales se presenta como signo de identidad de determinadas culturas grupales y de comportamientos sociales. En este sentido, preocupa cada vez más el descenso en la edad de los actores violentos.

Con todo lo anterior, relacionado con la convivencia desde el marco la Ley 1620 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional por lo cual se reglamenta "creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". Es importante resaltar que esta ley es un aporte de la misma, ya que desde el artículo 2 se entiende por las competencias ciudadanas: (donde hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática); en la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: (alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables); Acoso escolar o *bullying:* (consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo) y el *Ciberbullying* o ciberacoso escolar: **(**Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos *online*) para ejercer maltrato psicológico y continuado). (NACIONAL, 2013). Esta ley entabla una ruta de atención integral para la convivencia escolar donde el Articulo 35: garantiza de derechos y aplicación de principios (NACIONAL, 2013, pág. 11).

Concluyamos, entonces, que la convivencia es el sistema fundamental para el desarrollo y la formación de los niños y las niñas, permitiendo apoyar procesos en la formación de la

ciudadanía, siendo un elemento dinamizador de aspectos negativos y que afecta la vida escolar.

Ya en este marco de la convivencia hablar de los valores de la convivencia, entendidos como una serie de comportamientos y pensamientos que permiten a las personas desempeñarse, socializar e interactuar de manera ética e integral, los valores aunque son naturales, deben ser fomentados a temprana edad desde la educación, por parte de la familia y la academia, para esto existen diversas estrategias pedagógicas que hacen que es más fácil que los niños los interioricen o fortalezcan y de esta manera convivan en armonía y tengan relaciones sanas en sus vidas adultas. (clip, 2017)

"La enseñanza de valores es fundamental para que las personas encuentren el sentido de su vida y, en el caso de los jóvenes, estos cumplen la misma función que una brújula, pues les muestran la ruta que deben tomar en su vida, ruta cuyo último objetivo es alcanzar la felicidad". Henry Condía, profesor de Ética de la Universidad del Rosario.

Vivimos en una época de grandes avances tecnológicos y científicos, pero al mismo tiempo nos enfrentamos a un mundo sumido en una severa crisis de valores, que provoca un retroceso marcado en las conductas sociales de las nuevas generaciones; desinterés de la violencia en todas sus vertientes, falta de respeto y bajo nivel de responsabilidad.

Incremento en problemas de abusos alimenticios, depresión, adicciones y suicidios. Por tanto, es importante reconocer que al practicar y desarrollar los valores y principios son la mejor guía para una vida verdaderamente triunfante.

Las personas actúan de acuerdo a como son, de conformidad con sus valores o principios, quiéranlo o no. Una persona que es deshonesta actuará con deshonestidad, una persona perezosa actuará como un perezoso.

Lo más común es que cada persona desarrolle los valores que ha vivido en su familia, o que trae dentro de sus genes por herencia; sin embargo, eso no condena a una persona a ser de determinada manera. Por ejemplo, si se proviene de una familia irresponsable, no necesariamente se tenga que vivir una vida como un irresponsable; por el contrario, darle un giro al sentido de la

vida, nutriéndolo de valores y principios de felicidad, de convivencia y de éxito que, al aplicarlo, brindan la capacidad de ser personas victoriosas en todas las áreas de la vida.

Los valores como el amor y la amistad se relacionan con la alegría de vivir y la felicidad. Seguramente cuando hablamos con cualquier joven y le preguntamos qué prefiere, si tener éxito en alguna profesión o llegar a ser feliz, casi todos optarán por la felicidad, aunque algunos confunden aún el término satisfacción y logro con el de felicidad; porque piensan que haber logrado algo en la vida es sinónimo de felicidad, sin embargo, eso no es así.

Existen jóvenes que no han logrado muchas cosas y son personas felices y satisfechas, y otras han estado colmadas de éxitos y son personas infelices. Encontrarle sentido a la vida es de vital importancia, pues de otra manera podríamos ser presa fácil de los falsos sentidos, recordando que un vacío siempre es llenado, ya que, en el mundo en que vivimos no permite carencias y muy profundamente nosotros tampoco creemos en ellas.

En ausencia de un verdadero propósito y sentido en la vida, se encuentra con situaciones, que pueden llenar el vacío, y al hacerlo se estará dando la espalda momentáneamente al impulso interior, que motiva a buscar dentro de cada uno de nosotros mismos las respuestas.

Por el contrario, al elegir algún falso sentido y lo llegamos a expandir hasta crees que llenamos nuestra vida; de esta manera elegimos creer que no necesitamos ocuparnos de encontrarle sentido a nuestra existencia. Eso nos hace sentir más cómodos al menos por un rato. (Sosa, 2010).

Por otra parte, Xares (2006) reflexiona sobre educar para la convivencia y puntualiza en: 1. Aprender a convivir en la formación de grupo, la gestión democrática y el impulso de una cultura de paz. 2. La creación de grupo es indispensable para conseguir un ambiente de mutuo apoyo, confianza entre el alumnado y entre éste y el profesorado, ya que los resultados académicos son por lo general mejores. 3. La clave de toda convivencia es la disciplina democrática; ya que se basa en los valores de respeto mutuo, de los derechos y los deberes. 4. El impulso de una cultura de paz para aprender determinadas estrategias y habilidades para resolver conflictos, enfocada hacia la construcción de una nueva cultura y relaciones sociales en donde la violencia no tenga lugar. En concordancia, Xexus Xares, señala que Convivir significa vivir unos con otros con base

en determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado.

También Jares enfatiza la necesidad de aprender a convivir de manera respetuosa y solidaria y esto es responsabilidad de toda la ciudadanía y del profesorado (Gómez Collado, 2006). Al lado de ello, ha sido tema de preocupación por muchos investigadores y pedagogos ya que de cierto modo involucra y pone en riesgo el normal desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, en este sentido se puede resaltar los aportes de Roberto Aristegui (2005) con su pedagogía de la convivencia, las investigaciones de Díaz-Aguado (2000) sobre condiciones para mejorar la convivencia, la de Sara Conde (2012) con estudio para la gestión de la convivencia, y la investigación de Maturana y Pesca (2009) sobre Creencias en Convivencia escolar como para citar algunas (Caicedo & Bermúdez, 2017, pág. 19).

Del mismo modo tenemos desde el autor Jares que al vivir experiencias personales, el individuo es capaz de "ponerse en el lugar del otro" y sentirse más cerca de su prójimo. Ello le permitirá analizar los comportamientos propios y los ajenos, será entonces cuando el ser humano percibirá mejor sus reacciones, sus sentimientos y los sentimientos de los demás y comprenderá mejor las relaciones implícitas en la comunicación entre individuos. La educación para la paz y la convivencia democrática supone, además, optar por unos valores determinados que social y culturalmente no siempre están presentes. Por consiguiente, para llevar a cabo este proceso debemos conocer, por una parte, tanto las claves explicativas de lo que ocurre en el sistema educativo como las tendencias económicas, sociales y políticas.

La definición que propone Xares del conflicto es un tipo de situación en la que las personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, valores antagónicos o intereses distintos. Es decir, el conflicto entendido como incompatibilidad o choque de intereses. También señala que hay que diferenciar el conflicto de un falso conflicto. Éste último se origina por un problema de percepción o mala comunicación. El autor propone como paradigma conceptual, desde el cual define su concepto de educación para la paz, el enfoque o modelo socio-afectivo.

Desde este enfoque la educación para la paz implicaría la paz positiva y la perspectiva creativa del conflicto, la utilización de métodos socio-afectivos, no neutrales respetos a valores y orientada a la transformación de las estructuras violentas, hacia la acción y cambio social. La

acción educativa, por tanto, integrada en su medio, "pensar globalmente y actuar localmente". Se propone un enfoque de la educación para la paz realista y posible, lejos ya de la concepción utópica que nos dejó el legado histórico de los antecedentes de la educación para la paz, tales como la escuela nueva. (Herrero Rico, 2003).

Además de lo anterior, Habermas (1987) afirma que el diálogo es la interacción de por lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción, que entablan una relación interpersonal, en esta acción los sujetos buscan entenderse para coordinar de común acuerdo sus planes de acción, el lenguaje ocupa un lugar central. Quien dialoga debe estar dispuesto a escuchar y decir sus argumentos para mantener su posición o modificarla; "la escuela por tanto debe ser un lugar privilegiado de comunicaciones interculturales" (Touraine, 1999, p.285) donde se "haga dialogar a los alumnos y se les enseñe a argumentar y contra argumentar mediante el análisis del discurso del otro" (Touraine, 1999, p. 286) así a través de éste se puede llegar a acuerdos o diferencias las cuales se deben respetar y así no llegar a la violencia.

Es en este orden de ideas que aparecen los entornos como los lugares comunes para generar los procesos de la construcción de los valores de la convivencia. Si bien la violencia forma parte de nuestra vida cotidiana y por tanto también de la niñez, se puede también afirmar que la violencia es consecuencia de la ausencia de los principios de convivencia social, en su contribución en el encuentro y también en esta publicación, José Bernardo Toro, define que la convivencia no es natural, pero el conflicto si lo es. Eso no significa que debamos aceptar el conflicto y la violencia como algo imprevisible. Significa que debemos aprender a vivir en grupo y a crear un entorno que permita y asegure la convivencia social. Y uno de los métodos principales, si no esencial, es la educación. El aprender a convivir, aunque con diferentes intereses, opiniones y por tanto conflictos, es un reto que empieza en el seno familiar y se extiende a la sociedad en general (Toro, 2002).

Según el documento de 0 a siempre MEN Lineamiento Técnico de Entornos que promueven el Desarrollo define que "Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales donde habitamos los seres humanos, en ellos se produce una intensa y continua interacción con el contexto que nos rodea, es decir con el espacio físico y biológico, con el ecosistema, la comunidad, la cultura y la sociedad en general. Los entornos se delimitan por unas fronteras físicas, unas personas con roles definidos y una estructura organizativa" (Infancia, 2021, pág.

4). De acuerdo esto, permite que se entiende por entornos que favorecen el desarrollo de la primera infancia aquellos que promueven y realizan la protección integral de sus derechos; promueven la equidad social, la paz y la armonía entre las personas y con el ambiente; generan tranquilidad y confianza en niñas y niños; cuidan su integridad física, emocional y social; son sensibles ante sus necesidades; estimulan su aprendizaje; promueven su salud y actividad física; previenen y protegen contra cualquier forma de violencia; ayudan a prevenir las enfermedades y los accidentes; generan recursos y capacidades para prevenir y actuar ante los desastres y las emergencias y facilitan la inclusión de niños y niñas de diferentes culturas y etnias y de condiciones físicas o mentales diferentes (Infancia, 2021, pág. 8).

Por otro lado, con lo planteado por el documento de la atención integral a la primera infancia *"Estrategia de atención integral a la primera infancia"* (2013), los entornos son espacios físicos, sociales y culturales donde habitan los seres humanos, en los que se produce una intensa y continua interacción entre ellos y con el contexto que les rodea (espacio físico y biológico, ecosistema, comunidad, cultura y sociedad en general). Se caracterizan por tener unos contornos precisos y visibles, unas personas con roles definidos y una estructura organizativa. Su riqueza radica en la capacidad que tienen para favorecer el desarrollo de las niñas y niños, para promover la construcción de su vida subjetiva y cotidiana y para vincularlos con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen. Lo que es muy importante aquí es recalcar que aquellos que favorecen el desarrollo son los que promueven y garantizan la protección integral de los derechos de las niñas y los niños, es decir que: promueven y cuidan su integridad física, emocional y social; generan tranquilidad y confianza en niñas y niños; • son sensibles ante sus intereses, inquietudes y capacidades; • potencian su desarrollo; • facilitan la inclusión de niños y niñas de diferentes culturas y etnias y de condiciones físicas o mentales diferentes, y • promueven la equidad social, la paz y la armonía entre las personas y con el ambiente (pág. 123).

Por tal motivo, la estrategia ha destacado cuatro entornos sobre los cuales es necesario asegurar que existan las condiciones humanas, materiales y sociales que hagan posible ese desarrollo y el pleno ejercicio de los derechos de acuerdo con el momento del ciclo vital en el que se encuentran:

- **El hogar**, en su sentido amplio es, en efecto, el espacio de acogida y afecto en el que transcurre la mayor parte de su primera infancia, que les proporciona referentes

sociales y culturales básicos con los cuales empiezan a moverse en la sociedad.

- **Salud,** lugar fundamental al ser la primera expresión institucional que acoge a las niñas y los niños, con el propósito fundamental de preservar la existencia de niñas y niños en condiciones de plena dignidad, carece de barreras de acceso, está en capacidad de interactuar con sus contextos, respetar las diferencias, reconocer y asumir la diversidad humana como un valor y hacer de ella una ventaja y una oportunidad para el desarrollo integral.
- **Educativo,** propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento, allí tienen cabida la expresión de las emociones y las ideas a través de diferentes lenguajes, las acciones de exploración del mundo físico, social y cultural, la formulación de preguntas y la posibilidad de aventurar hipótesis, todos ellos elementos que aportan al fortalecimiento de la identidad y la autonomía.
- **Espacio público,** se compone de espacios abiertos caracterizados por el libre acceso (plazas, parques, vías) y de lugares ubicados en infraestructuras de acceso permitido a los cuales la comunidad atribuye valor político, histórico, cultural o sagrado (bibliotecas, ludotecas, casas de la cultura, museos, teatros, templos, malocas, escenarios de participación). Los primeros son lugares de intensa actividad social, los segundos preservan los valores inherentes al bien común, guardan la memoria colectiva, resguardan lo venerable. cumple un papel esencial en la construcción de la identidad de las niñas y los niños, el ejercicio ciudadano y la formación democrática pues se constituye en un espacio vital y humanizante que permite a niñas y niños integrar su condición de seres vivos, seres sociales y seres culturales (Abello & Rojas, 2013, págs. 125- 130).

La estrategia reconoce que los entornos son diversos como lo es la riqueza territorial del país en cuanto a condiciones físicas, sociales y culturales presentes en los departamentos, municipios, en las cabeceras urbanas y las zonas rurales. Todos inciden, de una u otra maneraen el desarrollo de la primera infancia. Su riqueza radica en la capacidad que tienen para favorecer el desarrollo de las niñas y niños, para promover la construcción de su vida subjetiva y cotidiana y

para vincularlos con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen (Abello & Rojas, 2013, pág. 123).

De acuerdo a lo anterior, la importancia los entornos es notable ya que permite la construcción como sujeto de derechos; las conexiones cerebrales como lo es el desarrollo de habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, el pensamiento simbólico, las formas de aprender, de relacionarse, de comunicarse, de jugar y transformar su entorno. Jugando un papel indispensable en el desarrollo de los niños y las niñas facilitando que se lleven a caboactividades que están más allá de sus capacidades proporcionando los vínculos y relacionándose con las personas que les muestren la exploración y la curiosidad.

Hoy desde el entorno hogar, se puede hablar de la construcción de valores de convivencia por ser el espacio en donde se fomenta la necesidad de vivir juntos mediados por el vínculo afectivo, que después se fortalecen en entorno escolar como los valores de la convivencia escolar, pero como tal, en su aprendizaje se exige necesariamente de la participación de la familia, ya que ésta es considerada como el hábitat natural de la educación de valores. Dicho de otro modo, cualquier iniciativa desarrollada por el centro educativo hacia la mejora de la convivencia escolar presenta limitaciones de éxito si excluye a la familia. La familia desempeña entonces en los primeros años de la vida del individuo una función de excepcional relevancia, porque canaliza su relación con la realidad del mundo. Los padres constituyen la principal referencia para la socialización de los hijos, mediante la transmisión de creencias, valores y actitudes, que incidirán en su desarrollo personal y social, No obstante, las relaciones interpersonales que se mantienen en la familia, incluso en el modelo de alteridad y acogida, no están exentas de situaciones de conflictividad. Los conflictos entendidos como enfrentamiento de ideas, intereses o valores son algo propio de la naturaleza humana, por lo tanto, son inevitables. En lo que respecta a los conflictos intrafamiliares se observa un mayor predominio de los conflictos que mantienen con sus padres y con sus hermanos, frente al conflicto entre adultos, con otros familiares o incluso a las unidades familiares sin conflictos aparentes (Hernández, 2007). Los motivos que sustentan estos datos son, entre otro, que los padres y hermanos son los miembros familiares con los que pasan más tiempo, con los que más interaccionan, y además, el vínculo afectivo con ellos es mayor, por lo tanto el conflicto se vive de otra manera, más intensamente. (Ángeles Hernández Prados & España).

Por otra parte, también se enfatiza sobre el entorno escolar se considera como el espacio propicio para la construcción de valores de la convivencia y en consecuencia, formar al ciudadano participativo supone la posibilidad de vivir en la vida cotidiana de la escuela los valores en torno a los cuales se está enseñando, no es suficiente razonar con los estudiantes, sino que los docentes y directivos tienen que vivir y permitir que los estudiantes vivan dichos valores. No se trata de memorizar contenidos, sino que la participación debe ser la práctica cotidiana, existiendo espacios donde los estudiantes se expresen, se organicen y desarrollen sus propias acciones; así como también la organización y las acciones de los otros miembros de la institución educativa deben ser modelos de participación. En este sentido, es importante considerar la organización escolar. (Maldonado M. O., 2004). Con lo anterior se reconoce que los docentes desde el entorno educativo deben generar unas propuestas educativas encaminadas a fortalecer estos procesos de convivencia logrando la participación de todos y todas y que más que incluir la estrategia pedagógica del juego recreativo para generar en los niños y niñas la construcción de la independencia, aprender a tomar sus propias decisiones, preparándose para la vida adulta a través de una actividad tan agradable como lo es el juego recreativo.

3. Método

3.1Enfoque de investigación

La presente monografía asume, el tema de los juegos recreativos como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia y establece la relación existente, entre las variables, en donde a partir del enfoque metodológico de carácter cualitativo se establecen las cualidades del fenómeno, estudiando la incidencia del juego recreativo en los valores de la convivencia. Igualmente, la monografía asume un tipo de estudio descriptivo, el cual comprende el registro documental de concepciones del juego recreativo, avanza en un análisis e interpretación de la problemática, al determinar aportes conceptuales, que permiten ubicar al juego recreativo como uno de los factores que inciden en la formación de los valores de la convivencia.

Se escoge dentro de la estrategia metodológica, realizar un recorrido teórico por las concepciones del juego a través de la humanidad, tratando de dar respuesta a la pregunta relacionada con los desarrollos y aportes conceptuales del juego recreativo en la formación de los valores de la convivencia. Por lo tanto, dentro del proyecto de investigación se pretendió describir el discurso del juego recreativo a través del tiempo y a partir del análisis concluir la importancia de este como estrategia vital en el fomento de los valores de la convivencia.

Debido a lo expresado por Tapias J.A y Gutiérrez F (1999), Cuando se valora críticamente un texto y los modelos que explican estos errores, llegan a concluir que estos son diversos y van desde la ausencia de identificación del texto como texto en el que se razona o argumenta, la identificación errónea de las premisas o la conclusión en función de una representación inadecuada del contenido y sus implicaciones.

Argumentan además que los errores que afectan la precisión en un razonamiento son de tipo deductivo, tanto formales (aquellos que se cometen cuando se llega a conclusiones a partir de premisas que no son legítimas porque el razonamiento no se apoya en reglas de inferencia válidas) (Peñaranda, maya, & zapata, 2006, pág. 22 y 23).

Al afirmar que, se implementó dentro del diseño metodológico el análisis de las cualidades de los datos encontrados en la revisión documental, la cual se hizo por medio de la comprensión de las diferentes concepciones del juego; los valores de la convivencia y de profundizar aún más en el problema. El abordaje investigativo se nutre de las fuentes del conocimiento a través del razonamiento donde se propuso implementar el método deductivo, el cual se emplea sobre todo en la lógica y el razonamiento formal y de esta manera se pretendió extraer de un conjunto finito de premisas comprobadas sobre el tema de investigación, el juego recreativo como elemento estratégico para el fortalecimiento de los valores de la convivencia (Barranco, 2017).

3.2Tipo de investigación

Dentro del desarrollo de la monografía, se llevó a cabo un análisis de revisión documental de tipo exploratoria, con el fin de brindar una postura frente a la importancia de la implementación de los juegos recreativos, como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia. Como se indica en la investigación exploratoria, la cual se refiere a los estudios que se investigan por primera vez o son estudios muy pocos investigados. También se emplean para identificar una problemática. Según Hernández; Fernández & Baptista, los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes (Hernández, 1998).

Seguido de la inclusión del método descriptivo, permitiendo al interior del proceso de investigación, detallar la situación teórica de los conceptos y determinar los elementos significativos que potencian los valores de la convivencia escolar con la inclusión del juego recreativo, en los ambientes de aprendizaje dentro del aula. En este sentido cuanto se habla de investigación descriptiva, como su nombre lo indica, tiene como propósito la descripción de características o situaciones representativas de un fenómeno de análisis específico. Según Ávila Baray, los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características. En una investigación descriptiva, el equipo de trabajo buscará establecer el "Que" y el "Donde", sin preocuparse por el "por Qué". Es el tipo de investigación que genera datos de primera mano para realizar después un análisis general y presentar un panorama del problema. (Baray, 2006).

En este sentido la investigación, permitió recoger dentro del enfoque metodológico aportes significativos, al reconocer la importancia de la implementación dentro de las planeaciones pedagógicas al juego recreativo, en las prácticas educativas en vía de la formación de los valores de la convivencia en la primera la infancia. Por lo cual no sólo se considera importante el papel del juego porque desarrolla la capacidad intelectual, sino también porque potencia otros valores humanos como son la afectividad, sociabilidad, motricidad entre otros. Como lo indica el autor al considerar: "El conocimiento no puede adquirirse realmente si no es a partir de una vivencia global en la que se comprometa toda la personalidad del que aprende". (Chamorro, 2010)

3.3 Diseño e investigación

El diseño de investigación se constituyó en el plan para obtener respuesta a la pregunta de investigación. Y en el presente estudio éste dio cuenta de los procesos no experimentales; de un discurso conceptual desarrollado en la base documental que, llevado a un análisis de la relación entre los conceptos, ofreció validez y confiabilidad a los hallazgos encontrados en el presente estudio. El diseño oriento de manera organizada el proceso ofreciendo el paso a paso en tres fases que ofrecieron el camino a seguir en el desarrollo teórico los conceptos en los tres capítulos que se presentan.

3.4 Fases del diseño

Fase 1. Base documental. Selección de los textos y fuentes teóricas, en medio de un discurso teórico.

Esta primera fase del diseño de la investigación se llevó a cabo bajo los siguientes criterios, establecidos para la revisión documental y se convirtieron en el insumo fundamental para el desarrollo de los objetivos específicos planteados.

1. Selección de textos por fuentes confiables como el ministerio de educación, textos de proyectos de grado, monografías, información relacionada al tema
2. Autores que en su teoría tomaran de referencia el juego y en especial el juego recreativo y su relación con elementos conceptuales de la convivencia.
3. Los conceptos se buscaron por medio del uso de Google académico, bibliotecas virtuales, libros que hablaran de los conceptos

Fase 2. Análisis y Categorización de los conceptos a manera de características comunes en el marco de referentes conceptual. Presentadas como categorías conceptuales

De acuerdo al cuadro #2 donde se establecen los referentes conceptuales de los autores tomados de diferentes textos de la base documental. Se referencia en esta segunda fase, un proceso de categorización de conceptos, por medio de un dialogo de saberes que permitirán ahondar en el discurso asociado al tema de investigación. Las tres categorías conceptuales escogidas se desarrollarán de manera articulada en el capítulo II.

1. Juego recreativo como organizador cognitivo del aprendizaje;
2. Juego recreativo como potenciador de la actividad social
3. El juego recreativo como actividad placentera
4. El juego recreativo como estrategia pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Fase 3. Aportes conceptuales desde la relación conceptual

En esta tercera fase del diseño se tendrá en cuenta el análisis de las variables de la investigación a manera de categorías conceptuales y de este proceso al interior de la investigación, se derivaron los aportes conceptuales, que estarán en estrecha relación con desde los conceptos referenciadas por los autores en la base documental y referenciados en el capítulo III.

3.5 Organización de la información

Para el desarrollo de la monografía se decide organizar la información, inicialmente la selección de conceptos y definiciones que caracterizan las variables en estudio y se establece un ejercicio de relación conceptual, en donde los datos se organizan por espacios comunes, donde se obtiene una gran cantidad de referentes que requieren ser analizados desde las variables juegos recreativos y valores de la convivencia para ofrecer finalmente los aportes conceptuales.

4. Resultados

Para el desarrollo de los resultados del capítulo III, Aportes conceptuales de los juegos recreativos como estrategia para el fortalecimiento de los valores de la convivencia, tema de la presente investigación monográfica, fue necesario recoger los elementos sustanciales que

subyacen en el capítulo II, a manera de categorías conceptuales e inferir a partir de este análisis los aportes conceptuales tanto para el campo del desarrollo social de los niños y niñas en el entorno escolar a manera de valores de la convivencia, como para el componente pedagógico, al implementar; estrategias y prácticas educativas, que promuevan del juego recreativo y generen el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan al niño y la niña el libre desarrollo de esos aprendizajes y experiencias significativas, dentro de los procesos socio culturales que le brinden en el proceso de formación de valores de la convivencia.

1. **Reconocimiento del Juego recreativo como un espacio fundamental para el desarrollo social de niños y niñas en la primera infancia.**

Este aporte conceptual, que surge del análisis de lo planteado por los autores y reconoce y pone en evidencia la importancia del juego recreativo como mediador de los potenciales del desarrollo cuando este se incluye como estrategia en los ambientes de aprendizaje; ya que potencia el desarrollo de manera integral a partir de contribuir en los procesos de transformaciones y cambios, mediante el cual el sujeto dispone desde el desarrollo de habilidades y destrezas, que se estructuran a manera progresiva de cualidades motoras, cognitivas; de competencias y socioemocionales. Favoreciendo el aprendizaje en todos sus potenciales: socioemocional, cognitivo, Comunicativo, Corporal, Espiritual, Ética y Política), ya que el juego recreativo es una radiografía de la vida misma, pero a través de juego donde se van adquiriendo a lo largo de las experiencias del juego los significados que entrelazan los procesos de formación y educación humana.

También es necesario considerar que en cada ser se dinamiza un proceso activo y propio del desarrollo, con cambios y evento significativos, donde la escucha, el enfoque de ciudadanía y la democracia hacen parte de la formación de valores, el aprendizaje cooperativo, el respeto por el otro y la relación con otros, potenciando el desarrollo de habilidades de lo social y es a través del juego recreativo, en donde cada sujeto impregna sus valores culturales y se convierte en agente receptivo de su propia subjetividad.

Y es a partir de las experiencias que comparten los niños y niñas en donde libremente participan del juego recreativo, en donde se fortalecen todos los procesos

mentales estructurantes del sujeto, que al mismo tiempo se autoconstruye y contribuye en lo cognitivo, el lenguaje, la comunicación y a la construcción de los dispositivos básicos del aprendizaje que posteriormente van a potenciar el desarrollo del lenguaje desde lo sociocultural, el pensamiento desde lo cognitivo y las formas de interacción y actuación desde lo comunicacional, ético y socio afectivo; que en conjunto conformaran las bases de la competencias socio-afectivas y ciudadanas necesarias para vivir y convivir en relación con los otros.

Es en esta mirada de la construcción del niño o la niña, en cuanto al reconocimiento de la identidad cultural, que se fomenta la construcción de ciudadanía; otro aporte fundamental que ofrece el juego recreativo, que se logra con la creación de espacios y vivencias; donde se permite la escucha al otro, el respeto por el argumento del otro, siendo un potenciador de la actividad social, de la autonomía, la cooperación , que permite que los niños y niñas logren desarrollar las competencias básicas para lograr desarrollo integral.

En esta línea de ideas, se plantea el segundo aporte conceptual, en donde el juego recreativo como un elemento fundamental dentro del fomento de los potenciales del desarrollo integral, se convierte por si solo en una vía, o puente para instaurar los valores de la convencía como se plantea en el segundo aporte conceptual.

2. Implementación del juego recreativo, como fundamento del desarrollo social de los niños y niñas en vía de la formación de valores de la convivencia en el entorno escolar.

Según los autores que citan sobre la temática, el énfasis en el juego recreativo y los valores de la convivencia, fundamentan que, en dicha etapa de desarrollo de los niños y las niñas, son más habituales los juegos y que por ende no son tenidos en cuenta. Aun así, es el proveedor para un futuro cuando sean adolescentes o adultos lleguen a promover en la sociedad la importancia del juego recreativo que no solo es un posibilitador de necesidades, sino que también que es una estrategia de aprendizaje. Es de resaltar que por medio del juego recreativo se condensa todo lo histórico-social-cultural, que le permita a los niños y a las niñas fomentar los valores de la convivencia a través del uso de dichos juegos, siendo

un elemento que beneficia la actitud lúdica que responde a un estímulo interno, es una normal necesidad permanente que se manifiesta de distintas maneras.

Darnos cuenta de la importancia del juego recreativo dentro del desarrollo social de los niños y las niñas a través del análisis teórico de este y su relación con la convivencia escolar, pone de manifiesto que al juego recreativo en un lugar común, este aporte conceptual hace referencia a la conexión entre los juegos recreativos dinamizados en entornos que respondan a intenciones educativas y culturales, si establece, conserva y promueve los valores de la convivencia, en donde confluyen los aspectos socioculturales, en relación con los patrones y códigos sociales; en donde los diferentes entornos: familia, escuela, espacio público codifican una serie de formas de ser en contextos y a través del juego recreativo se dinamizan una serie de prácticas culturales, que por sí solas potencian el desarrollo social de los niños y las niñas.

Ya, en este orden de ideas, surge la necesidad de fomentar estrategias pedagógicas basadas en el juego recreativo que promuevan el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias en el aprendizaje social de la vida en común.

3. **Fomento de estrategias y prácticas educativas, que promuevan del juego recreativo y generen el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan al niño y la niña el desarrollo de experiencias significativas de aprendizajes.**

Al reconocer la relevancia del juego recreativo desde diferentes ámbitos, nos lleva a generar nuevos mecanismos para la aplicación de los juegos recreativos, por su alto valor educativo, en la formación de los valores de la convivencia; aporte que enfatiza en la importancia del juego, pero deja de manifiesto que es el juego recreativo el que promueve con mayor fuerza los valores de la convivencia; ya que permiten que se cambie esquemas de la pedagogía tradicional, enseñando a vivir en la independencia y cooperación porque a través del juego recreativo el niño y niña fortalece habilidades sociales donde interactúa con el otro de forma placentera donde se presentan situaciones y se confrontan los saberes,

logrando aprender a partir de la experiencia de una manera libre y activa en la que se construye nuevos conocimientos.

Para lograr estas implementaciones pedagógicas se necesita trabajar arduamente desde los cuatro entornos, hogar, escuela, espacio público y salud; realizando una constante promoción y divulgación de los beneficios del juego recreativo y la construcción de ambientes adecuados; para que esta estrategia pedagógica pueda ser llevada a cabo; también se hace necesario, la capacitación permanente de las docentes y grupos interdisciplinarios desde los entornos institucionales en la aplicación e inclusión del juego recreativo como una práctica educativa y desde los entornos familiares el constante apoyo de estos procesos que permitan ambientes, donde el juego recreativo fomente el aprendizaje de la ciudadanía enseñando a vivir desde la independencia y la autonomía, logrando actuar con concordancia, a partir de un trabajo cooperativo, generando participación por parte de todos los implicados en el proceso del juego, siendo partícipes de la actividad como un organizador o practico de lo social; un posibilitador para satisfacer las necesidades. Maldonado y Xesus Xares, plantean la necesidad de formar en la convivencia y hoy el juego recreativo pone en evidencia su importancia en todos los procesos de formación.

Finalmente, la integración de los aportes anteriores con respecto al juego recreativo al tema de convivencia escolar, deja muy alto la necesidad de crear lazos conductores entre las formas y modos en que la cultura hace parte de los procesos de formación y en particular en la convivencia.

4. Fortalecimiento de los patrones socio culturales en el proceso de formación de los valores de la convivencia.

Y en este último aporte conceptual, se hace necesario reconocer que, desde la teoría autores como Muria, sitúan a el juego en general desde una concepción cultural y plantea: que el juego es “la estrategia cognitiva, resultante de un conjunto de actividades físicas (conductas, operaciones) y/o mentales (pensamientos, procesos cognoscitivos) que se

llevan a cabo con un propósito determinado; mejorar el aprendizaje, resolver un problema o facilitar la asimilación de la información" p.4). donde los códigos y prácticas culturales ganan sentido en los procesos de aprendizaje.

Pero recordemos que también Madeiros toma el tema de los juegos como "formas de comportamiento recreativo, que suelen ser actividades sociales donde los participantes como miembros intentan por habilidad y por suerte alcanzar determinado objetivo, sujetándose a las normas que regulan el juego". Esto aporta a que el juego es importante en los niños y las niñas; ya que se encarga del campo mental y físico, sobre todo el trabajo que se tiene día a día en la comunidad educativa y en los otros entornos, para que llegue a ser significativo, manifestando que está presente en todos los seres humanos.

Al mismo tiempo el autor indica que, el juego es un recurso socio cultural; viendo desde la teoría de Vygotsky la cual plantea que el juego es instrumento de recurso socio-cultural, es decir, que el juego es importante para la interacción y poyo social en el marco del desarrollo cognitivo y del mismo socio cultural, además que permite ser una actividad auto estructurante del sujeto; como también ser una estrategia que ayuda al aprendizaje y entre otra temática como es la convivencia, potencie la enseñanza para formar ciudadanos con características y rasgos en la sociedad que le brinden la facilidad del desarrollo comunicativo, social y cognitivo de los niños y las niñas.

En consecuencia, con lo mencionado anteriormente, el juego recreativo es y seguirá siendo un soporte fundamental de la cultura, convirtiéndose en una base que cuenta con diferentes argumentos teóricos que anteriormente han sido expuestos como soporte a esta investigación y desde nuestra actualidad cuenta con el apoyo desde las políticas públicas de atención a la primera infancia; desde estos planteamientos la gran invitación es lograr la reflexión sobre su gran importancia y la renovación pedagógica que se puede llevar a cabo siendo el juego recreativo en la formación de los valores de la convivencia una estrategia educativa respetuosa, que puede ser utilizada desde los diferentes entornos donde los niños y niñas se encuentran presentes, siendo desde el entorno hogar un punto de partida en el que se fortalezcan lazos afectivos entre las familias, se genere una cultura de paz, mejorando las relaciones sociales y con el apoyo de los entornos institucionales que

complementen propuestas educativas con el juego recreativo, se generarían acciones de gran relevancia generando la construcción de valores en miras de resolver los conflictos de manera adecuada, generando niños y niñas más empáticos con sus pares, sensibles y con grandes valores de la convivencia que permitan la construcción de una sociedad justa, que ame la vida y respete la diversidad de las culturas.

La historia de cada sujeto es única y original, aun así, se repita en él una amplia tradición de juegos, canciones, versificaciones y cuentos. Esta diferencia en lo común que cada cuerpo manifiesta es lo que hace del trabajo educativo y terapéutico una tarea respetable y digna. Lo que permite que cada técnica sea procesada por el estilo de la persona que la lleva a cabo y adecuada a cada niño y situación particular. (Calmels, 2010).

Desde la anterior perspectiva podemos reconocer que los niños y niñas logran a partir de los juegos recreativos narrar sus propias historias de sus culturas y de sus vivencias que enmarcaran un sentir en sus mentes para el futuro y es con el juego recreativo que se genera un incentivo a la imaginación; se verifican los pensamientos y el desarrollo de la misma actividad vinculado a lo mágico y divino. Con el juego recreativo se promueve el buen dialogo, el respeto por los turnos a la hora de participar, el uso de un buen vocabulario impactando en la formación de los valores de la convivencia y en la regulación de las normas orientando a los niños, niñas, padres, cuidadores y agentes educativos en la construcción constante en la formación de la ciudadanía.

A manera de reflexión, dentro de los procesos educativos se indica la necesidad de fomentar la construcción de valores de la convivencia, dentro de los procesos de formación y es el juego recreativo una propuesta teórica fundamentada en este documento de manera investigativa; ya que dicha investigación, proporciona la evidencia teórica, que permite fundamentar al juego recreativo como una práctica formativa de los valores humanos en los niños y niñas. El aporte de esta investigación es determinante ya que hace referencia a la importancia del juego recreativo como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia, lo cual está relacionado con los objetivos específicos de la presente investigación.

Esta investigación generó los anteriores aportes conceptuales, brindó conocimientos para el desarrollo y ejecución de estrategias educativas y finalmente dejo por sentado la importancia de promover el juego recreativo dentro las practicas pedagógicas que fundamentan los valores de la convivencia.

6. Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este trabajo de investigación, permite arribar a las siguientes conclusiones con respeto a los conceptos de la presente investigación.

- Desde las concepciones teóricas sobre el juego recreativo, se permite reconocer que para los niños y las niñas debe ser algo muy importante ya que es el acercamiento a las construcciones mentales y cognitivas, para obtener experiencias significativas que le permitan desarrollarse como ser integrador. El juego recreativo está presente en todos los seres humanos, ya que a través del tiempo como lo fue la prehistoria, Grecia y Egipto fue donde nació el juego. Por eso se afirma, que los niños y las niñas deben interactuar desde temprana edad para establecer relaciones sociales que les brinden bienestar y se sientan bien consigo mismos. Para esto es importante resaltar la historia, mediante que el juego recreativo es una característica que acerca a los seres humanos y hace transformaciones significativas donde es el andamiaje o los cimientos que generan en cada uno de nosotros una mirada diferente hacia las culturas y la interacción con el entorno.

- Al llegar a este punto, se permite confirmar que el juego recreativo es fundamental para el aprendizaje, creatividad, participación y entre muchos aspectos que lo hacen integrador, es decir, es integrador ya que incentiva al desarrollo completo como es la construcción y formador de lo mental y lo física del ser, brinda en lo cognitivo los desarrollos mentales como la resolución de problemas, la imaginación, los aprendizajes, conocimientos y todos los aspectos que sean internos. Por otro lado, tenemos los físicos aquí desarrolla su motricidad fina y gruesa, regula su comportamiento, desarrolla habilidades, lo divierte y realza sus emociones. Esta actividad brinda el placer, bienestar, alegría, diversión y

satisfacción, intentando que logre la interacción con otros y se adapte a las reglas. Alrededor del juego recreativo gira un entorno socio cultural que como una estrategia para los niños y las niñas se les garantice la edificación de sus propios aprendizajes, Así que es importante que el juego recreativo sea bien diseñado y organizado para generar la confianza, seguridad y una buena relación con el entorno.

- Desde este punto de vista, con respecto al juego recreativo, puede inferir su importancia en los diferentes entornos como los son el entorno hogar y en el entorno institucional, generando ambientes favorables para que se practique el juego recreativo ya que es una necesidad básica del ser humano y es desde casa que se fortalecen lazos afectivos por medio del juego recreativo, espontaneo donde se liberan energías, se logra escuchar al otro, analizando y respetando las posturas de acuerdo a las normas que se generan entre los juegan y comparte, logrando formar a los niños y niñas con valores y un desarrollo integral para a futuro ser ciudadanos amorosos y seres humanos que puedan regular sus prácticas sociales y culturales desde el respeto por el otro.

Por otra parte, al observar las categorías seleccionadas del juego recreativo, se evidencia que dentro del capítulo II se expone argumentos conceptuales claros sobre los beneficios del juego recreativo en la formación de los valores de la convivencia, mostrando como el juego recreativo potencia la capacidad de los desempeños en los procesos de aprendizaje ya que a través del juego recreativo se aprende con interés, permitiendo el dominio de habilidades y aptitudes. También permite al niño la elaboración de imágenes mentales preparando para pensar en las acciones siguientes, reconociendo las reglas, fortaleciendo la percepción, el reconocimiento de los entornos y espacios, del mismo modo el juego recreativo es un potencializador de la actividad social, siendo un modelador de las prácticas de convivencia de acuerdos a su cultura y contextos sociales, y como este se muestra influido por el medio y la sociedad; donde se aprenden los valores sociales que se dan de manera simbólica, a través de las reglas que se construyen grupalmente, dando cuenta de la expresión de modelos sociales y la expresión de conductas familiares.

- Es importante enfatizar para el logro de la formación en valores de la convivencia los hallazgos en la categoría “el juego como actividad placentera”, en la que expone la necesidad de generar un juego recreativo sin la necesidad de enfocarse en la competencia,

ya que es aquí donde los niños y niñas aprenden a reconocer que todos tenemos ritmos diferentes para lograr los objetivos y que se debe a poyar y a animar a las personas que nos rodean, y que todos deben disfrutar y compartir la fantasía de crear un mundo donde se vive en libertad, por lo cual la gran invitación es mantener siempre la claridad del placer que se vive al participar en juego recreativo, aprendiendo a vivir juntos y configurar una forma de ver el mundo. Y por último tenemos la categoría "el juego recreativo como estrategia pedagógica "Esta categoría nos muestra cómo se debe implementar la estrategia pedagógica del juego recreativo reconociendo desde los autores de la corriente del constructivismo el papel activo que juega el sujeto en el desarrollo integral al aprender jugando ya para el niño y niña es más placentero y motivador aprender desde la generación de diferentes contenidos y temáticas orientados desde el juego recreativo, en donde estén presentes los saberes previos y sus formas de participación, generándose una pedagogía respetuosa desde los interés y necesidades de los niños y niñas se han tomados en cuenta.

En síntesis, los aportes de esta investigación se ven reflejados en el libre desarrollo integral, que genera las habilidades y destrezas que a los niños y las niñas se les fortalece. Permitiéndoles manifestarse a través de los desarrollos de esos aprendizajes y experiencias significativas. Posibilitando al juego recreativo relacionarse con los procesos mentales que se dan por medio de lo socio cultural, llevando a formarse en valores que serán elemento clave para la regulación de sus actitudes que valla obteniendo a lo largo de la vida. Es de resaltar que, el juego recreativo se condensa en lo placentero, autonomía e independencia que se enmarca en lo lúdico, proporcionando la necesidad de contribuir en los procesos transversales.

Al llegar a este punto, el desarrollo integral se potencia desde el juego recreativo evidenciando aquellos cambios que el sujeto dispone y manifestarlos en los entornos donde se relaciona contantemente. Al mismo tiempo, cuyos autores ven el juego recreativo como algo fundamental y de apoyo social para subir el cimiento que lo lleva a los desarrollos que estructuran al ser y la formación de ciudadanos. Por lo tanto, realizar la construcción socio cultural en los niños y las niñas se vivencia los valores que se les inculcan, permitiendo que ese ser escuche, sea un comunicador y a fin de ser gestor de espacios que permitan y se logre el desarrollo de las competencias para el logro que es el desarrollo integral. Por dichas razones, el juego recreativo y los valores de la convivencia son la base de la transformación social que se debe llevar a cabo en los entornos y ser utilizada para el fortalecimiento de la renovación pedagógica, entorno social,

entorno educativo y hogar donde se generen acciones en los niños y las niñas para que respeten la diversidad cultural y social. Y que podamos reconocer desde las propias historias y vivencias algo significativo para llevar a las reflexiones y valores en lo socio cultural, regulando normas que hagan al ser hacer ciudadano.

Esta investigación, proporciona evidencia la importancia de convivir en sociedad para consolidar los valores, lo cual está relacionado con la presente investigación puesto que en la misma se persigue fortalecer y fomentar los valores humanos en los niños y niñas. El aporte de esta investigación es determinante ya que hace referencia a la importancia del juego recreativo como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia, lo cual está relacionado con los objetivos específicos de la presente investigación.

Conclusiones del ejercicio de investigación.

- Se logró evidenciar a partir del estudio de investigación monográfica, que tanto el problema de investigación como los objetivos fueron abordados desde un enfoque metodológico que permitiera establecer ese dialogo conceptual y resaltar la gran relevancia de los conceptos como del juego recreativo en la vida misma, la cual permite el desarrollo integral de los niños y niñas fomentando los valores de la convivencia ya que el juego es un organizador de los proceso sociales, logrando que los niños aprendan de manera placentera el reconocer a sus pares y el entorno, desarrollando formas de crear acuerdos sólidos para una convivencia adecuada, y el desarrollo de una ciudadanía que respete los derechos de sus ciudadanos desde el principio del respeto, amor, tolerancia, empatía, responsabilidad, también se sostiene en las bases teóricas, desde la labor del docente el generar juegos recreativos que no tengan un fin de competencia ya que se debe tener una mira amplia y respetuosa de cada uno de los niños y niñas que participan de la actividades deben ir encaminadas desde la construcción social logrando evitar el individualismo, la xenofobia, la competitividad, la pasividad; por esta razón a partir de la argumentación teórica y barrido histórico cultural del juego recreativo nos permite reafirmar que es a través del como estrategia pedagógica que logramos el fortalecimiento de los valores de la convivencia.
- La metodología propuesta inicialmente que aborda el tema de los juegos recreativos como estrategia de apoyo en el fortalecimiento de los valores de la convivencia en la primera infancia y que ha sido ajustada durante el desarrollo de la investigación, se puede considerar como un producto relevante que puede ser para estudios similares posteriores.

Donde se establecen que las relaciones entre las variables se dan a partir del enfoque cualitativo, y del fenómeno estudiado que incide comprendiendo que esta monografía de tipo descriptiva contiene registros, análisis e interpretaciones de la problemática estudiada.

Por lo tanto, se ha logrado cumplir a cabalidad con los objetivos generales como específicos, propuestos en esta investigación, con esto se espera que este estudio monográfico sirva de soporte para más personas que muestren su interés en esta gran propuesta pedagógica que es el juego recreativo la cual es abordada por diferentes autores los cuales permitieron la recolección de varias posturas teóricas, que nos orientaron para dar respuesta a nuestra pregunta problema.

Conclusiones desde el perfil profesional

- Con este estudio se pretende, desde la identificación del perfil profesional en este caso el licenciado en Pedagogía Infantil, prima la formación y el ejercicio de la profesión compartiendo los conocimientos a través del liderazgo que se tenga en la capacidad de influir en los niños y las niñas. De manera positiva, el docente debe inculcar bueno hábitos, valores, costumbres y sobre todo fundamental mente la conciencia. Para esto, el docente debe ser capacitado para tener espíritu creativo, humanista, innovador, comunicativo y con mucha vocación.

El licenciado es considerado mediador pues debe actuar como elemento importante para las construcciones que se desarrollen con total eficacia y efectividad, desde la función de llegar a los beneficios que en su parte el juego en general o el juego recreativo nos deja. Al mismo tiempo, el ejercer el rol propicia la importancia de convivir, fortaleciendo el desarrollo en valores dentro del aula. Se debe observar detenidamente en los compartimientos de los niños y las niñas, dejando así, enseñanzas y aprendizajes que regulen estas actitudes y fomentar el juego como herramienta que permita la atención, reorientación y evaluación de estos aspectos cognitivos y físicos. Por tal motivo, el docente también debe dar el ejemplo regulador de los compartimentos de sí mismos y de los niños y las niñas, reafirmando que ofrece el juego como la vivencia de un sinfín de experiencias que reequilibren el uso de nuevos saberes sociales, se reflejen en los valores de la convivencia y que la sociedad declare importante del derecho a la reflexión y de lo que contantemente se rige al desarrollo integral humano.

- Por otra parte al desarrollar este proceso investigativo monográfico permite desde nuestro perfil de licenciadas pedagógicas tener la suficiente bases teóricas que argumentan la gran

importancia del juego recreativo desde la mirada de estrategia pedagógica que debe ser utilizada para contribuir a la formación integral de los niños y niñas, logrando la construcción de ciudadanos justos que reconozcan los valores para una sana convivencia, generando una educación con enfoque socio-afectivo, en el que se permita respetar los argumentos del otro, el escuchar y analizar su postura permitiendo una formación solidad de los niños y niñas en valores. Por tal razón nuestro proceso investigativo continua ya que será una tarea diaria el fortalecer los procesos de aplicación del juego recreativo desde nuestros sitios de trabajo por lo cual dejaremos un huella que se observara a futuro tanto para los niños y niñas, familias y compañeras que estén presentes en nuestro entorno, porque este conocimiento será difundido y compartido logrando la construcción de mejores seres humanos desde algo tan valioso para la humanidad como lo es el juego recreativo.

- Igualmente, dicho proceso de investigación además de sus aportes conceptuales al tema de estudio, se convierte en una alternativa dentro de la construcción de una cultura de paz, basada en la formación de valores de la convivencia como dinamizadores de las condiciones necesarias para gestar la Paz tan necesaria en el territorio que habitamos con una emergencia sanitaria que devasta las condiciones de bioseguridad y un estallido social que requiere ser visualizado como una necesidad de atención en vía de la paz y los valores de la convivencia que la población de niños y niñas reclaman desde su esencia.

A todas las víctimas de todas las formas de terrorismo

A las educadoras y educadores, y a todas las personas

y colectivos que, en estos tiempos difíciles, no cejan

en su lucha por la paz, la justicia, la democracia

y los derechos humanos

Xesús Xares

7. Referencias Bibliográficas

Libro

Abello, M. C., & Rojas, A. L. (2013). *FUNDAMENTOS POLÍTICOS, TÉCNICOS Y DE GESTIÓN -Estrategia de atención integral a la primera infancia* . Bogota : Imprenta Nacional.

Antunes, C. (2006). *juegos para estimular las inteligencias multiples.* Madrid, España: Vocez Ltda brazil.

Baray, H. A. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación.* Edición electrónica.p 48. consultado en www.eumed.net/libros/2006c/203/.

Berger, K. y. (1997). *psicologia del desarrollo. infancia y adolescencia.* madrid: Panamericana.

Hernadez, R. (1998). *Metodologia de la investigación* . Mexico: McGraw Hill.

Losada, M. L. (2015). *Fundamentos de Psicología.* Medica Panamericana, pag 282.

Bruner, J. S. (1983). *Jugar, juegos y lenguaje*. Editorial Barcelona Paidós

Cárdenas, A.B, (2014) El juego en la educación inicial.Cardenas, A.B, (2014) El juego en la educación inicial pág.

Gracia. (2010) *Antología Clásicos de la pedagogía*: México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Universidad Nacional Autónoma de México, Año

Vanegas, A.M.,(2008) El juego infantil y su metodología.2° Edición, Antequera, Málaga, Iceditorial.

Cortina, A. (1996). *Un mundo de los valores.* Valencia: Generalitat Valenciana.

Sección de libro

ENRIQUE, R. A. (2005). la formacion de competencias ciudadanas. En R. A. ENRIQUE, *la formacion de competencias ciudadanas* (pág. Pag 37). Colombia: Ascofade.

UNESCO, El niño y el juego, planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas, pág 19

Herrero Rico, S. (2003). "Educación para la paz. Su teoría y su práctica" de Xesús R. Jares. .

HerreroRico, Sophia Reseña de "Educación para la paz. SConvergencia. Revista de Ciencias Sociales, pag,290.

Artículo de revista

Ángeles Hernández Prados, E. S., & España. (s.f.). La convivencia escolar, una tarea pendiente en los padres. *https://educrea.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-pendiente-en-los-padres/*.

Chamorro, I. L. (2010). EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. *EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA*, (Táliga, Badajoz.

Lupita, C. S. (2002). LOS PROCESOS INICIALES DE LECTOESCRITURA EN EL NIVEL DE EUCACION INICIAL. *Revista electronica" Actualidades investigativas en la educacion"* .

Maldonado, h. (2004). convivencia escolar ensayos y experiencias. *CONVIVENCIA ESCOLAR, Compilado*, 1,2.

Maldonado, M. O. (2004). "Formación del ciudadano participativo". *Educere 8, no. 27*, 469-474. Redalyc, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602704

molina, A. (2008). El placer y el displacer en el juego espontáneo infantil". Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. *El placer y el displacer en el juego espontáneo infantil". Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 169,170.

P. M. (2018). LA RAZÓN HISTÓRICA. *Aprendizaje y juego a lo largo de Historia.*, *40*(40), 2 y 3. Obtenido de file:///C:/Users/linam/Downloads/LRH%2040.2%20(1).pdf

Paula Calvo Hernando. María del Carmen Gómez Gómez. Doctora en Pedagogía por la Universidad P. (2018). LA RAZÓN HISTÓRICA. *Aprendizaje y juego a lo largo de Historia.*, *40*(40), 2 y 3. ile:///C:/Users/linam/Downloads/LRH%2040.2%20(1).pdf

Torres,C,M, (2002),El juego:una estrategia importante,2002,Educere, Artículo,Mérida, Venezuela

Sitio web

Anonimo. (10 de junio de 2016). *Somos de inicial*. Obtenido de El juego en el nivel inicial: http://somosdeinicial.blogspot.com/2016/06/concepto-de-juego.html

arroyo, A., & Gladys, C. (2010). *slides share.* Obtenido de Programa de juegos de razonamiento lógico para estimular las operaciones concretas en niños de segundo grado de Educación Primaria de la Institución Educativa Particular Rosa de Santa María de la ciudad de Huancayo: https://es.slideshare.net/Cam7cha/tesis-de-maestria-43158733

cambio, S. d. (2021). *senderos de cambio*. Obtenido de El juego en el método Montessori: https://www.senderosdecambio.com/el-juego-en-el-metodo-montessori/

clic, U. a. (2017). *https://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/215-es-hora-de-jugar-antioquia-piensa-en-grande*.

clip, U. a. (2017). *https://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/220-los-valores*. Obtenido de https://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/220-los-valores

https://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/220-los-valores. (2017). Obtenido de https://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/220-los-valores.

Patricia, J. M. (2010). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*. Obtenido de "ESPACIOS RECREATIVOS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA "ALONSO PALACIOS", DE LA COMUNIDAD PUCARA: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/475/1/EB-58.pdf

Sosa, M. M. (18 de 11 de 2010). *https://es.scribd.com/doc/53438805/El-sentido-de-la-vida-desde-una-perspectiva-de-los-valores-y-principios-para-jovenes*. Obtenido de https://es.scribd.com/doc/53438805/El-sentido-de-la-vida-desde-una-perspectiva-de-los-valores-y-principios-para-jovenes.

tripero, A. (enero de 2011). *e-innova*. Obtenido de Vigotsky y su teoría constructivista del juego: http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/5/art382.php#.YKwzIqhKjIU

VENERANDABLANCO14. (12 de noviembre de 2012). *Actividades ludicas* . Obtenido de Teorías de los Juegos: Piaget, Vigotsky, Groos: https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/

Barranco, J. (2017). *Metodologías de Investigación de Mercados: Observación Directa*. Recuperado de https://www.tendencias21.net/marketing/Metodologias-de-Investigacion-de-Mercados-Observacion-Directa-1_a229.html

MEN. (25 de agosto de 1886). *MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-channel.html

MEN. (2014). *Seguimiento al desarrollo integral* . Bogota: Rey Naranjo Editores.

Nacional, M. d. (2014). *El juego en la educacion incial.* Bogota: Rey Naranjo Editores.

Nacional, M. d. (2014). *sentido de la educacion inicial.* Bogota: Rey Naranjo Editores.

Toro, J. B. (2002). Creando entornos de convivencia social. *Bernard Van Leer Foundation*, pag,4.

Documentos en sitio web

Cuellar, F. C., Morales, J. D., & Pancha, J. E. (2009). *Los juegos tradicionales como estrategia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes de cuarto grado de primaria del Colegio TécnicoRepública de Guatemala.* Obtenido de Proyecto de grado Licenciatura en Educación Básica Con

Énfasis en Educación Física,Recreación y Deportes: https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17677/Los%20juegos%20tradicionales%20como%20estrategia%20did%C3%A1ctica%20para%20el%20mejoramiento%20de%20la%20convivencia%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Encalada, H. N. (2019). Obtenido de El juego recreativo como estrategia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del nivel incial: http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/1894/NU%c3%91EZ%20ENCALADA%20HAYDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gómez Collado, M. E. (2006). *Espacios publicos.* Obtenido de Reseña de "Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia" de Xesús Jares: https://www.redalyc.org/pdf/676/67601818.pdf

Guillen, M. R. (diciembre de 2012). *Monografias.com.* Obtenido de Los juegos recreativos como estratégia didáctica para el fortalecimiento de los valores humanos: https://www.monografias.com/trabajos97/juegos-recreativos-como-estrategia-didactica-fortalecimiento-valores-humanos/juegos-recreativos-como-estrategia-didactica-fortalecimiento-valores-humanos.shtml

Gutiérrez, M. R. (2016/2017). *Universidad de cantabria.* Obtenido de El juego: Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación infantil: https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=

Gutiérrez, M. R. (3 de julio de 2017). Obtenido de El juego: Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación infantil: https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=

Hernandez Lineth, G. L. (2009). El juego como mediacion para la construccion de ciudadania politica. En G. L. Hernandez Lineth, *El juego como mediacion para la construccion de ciudadania politica* (págs. 37,38). Colombia: Sabaneta, Manizales.

Peñaranda, L. C., maya, A. e., & zapata, E. z. (2006). *Estudio del razonamiento logico en estudiantes de una universidad oficial del departamento del magdalena.* Obtenido de Universidad del norte : http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/705/57427442.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Infancia, C. I. (28 de junio de 2021). *0 a siempre.* Obtenido de Lineamiento Técnico de Entornos que Promueven el Desarrollo: http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/2.De-Entornos-que-Promueven-el-Desarrollo.pdf

Introduccion a la metodologia de la investigacion. (s.f.).

Las Artes Plásticas como estrategia para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en. (s.f.).

Maldonado, H. (2008). *NANOPDF.* Obtenido de convivencia escolar: https://nanopdf.com/download/maldonado-2008-la-convivencia-escolar_pdf

mantuano, j. g. (s.f.). *republica del ecuador* . Obtenido de los juegos recretaivos como alternativa para el desarrollo de las destrezas y habilidades en el futbol de la categoria sub12: https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/391/1/ULEAM-ED.FIS-0008.pdf

mejia, J. p. (Enero de 2015). *Centro de Análisis Político de la Universidad EAFIT.* Obtenido de El concepto de convivencia y su lugar en los contextos de políticas públicas de seguridad: https://www.researchgate.net/publication/320620241_El_concepto_de_convivencia_y_su_lugar_en_los_contextos_de_politicas_publicas_de_seguridad

MENDOZA, H. A., & RUBIO, C. A. (2015). *UNIVERSIDAD SANTO TOMAS.* Obtenido de LA PEDAGOGÍA DEL JUEGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES: https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/526/Pedagogia%20del%20Juego%20para%20educar%20con%20valores.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MONCADA, M. V. (Enero de 2016). *UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA.* Obtenido de "LOS JUEGOS RECREATIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA "PEDRO MARIA ZAMBRANO" PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014-2015": https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/2885/1/UPSE-TEB-2015-0179.pdf

NACIONAL, M. D. (2013). *MEN.* Obtenido de Ley 1620 de 2013: funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287

Peña, L. M. (2019). *universidad nacional de tumbes-peru.* Obtenido de El juego recreativo en la niñez: http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/1731/Levy%20Montalvan%20Pe%c3%b1a.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quishpe, L. C. (2017). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.* Obtenido de "LOS JUEGOS RECREATIVOS Y SU APORTE PARA ELDESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTORAS BÁSICAS DELOS NIÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA ESCUELA REBECA JARRIN: http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/24925

Rebeca Puche Navarro, M. O. (Noviembre de 2009). *MEN.* Obtenido de Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-210305_archivo_pdf.pdf

Triana, E. N. (2018). *Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias del Deporte.* Obtenido de Actividad Física adaptada a la estimulación temprana: https://www.researchgate.net/profile/H-Antonio-Pineda-Espejel/publication/327634326_Actividad_fisica_y_ciencias_aplicadas_al_deporte/links/5b9accfca6fdccd3cb525784/Actividad-fisica-y-ciencias-aplicadas-al-deporte.pdf#page=14

MEN. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994.* Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Ministerior de Educacion Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Jares, X. R. (1999). *Educar para la paz y la convivencia tarea de todos y todas.* Obtenido de https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/6910/12040003REV.pdf?%2 0sequence=1&isAllowed=y.

Triana, E. N. (2018). *Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias del Deporte.* Obtenido de Actividad Física adaptada a la estimulación temprana: https://www.researchgate.net/profile/H-Antonio-Pineda-Espejel/publication/327634326_Actividad_fisica_y_ciencias_aplicadas_al_deporte/links/5b9accfca6fdccd3cb525784/Actividad-fisica-y-ciencias-aplicadas-al-deporte.pdf#page=14

Calmels, D. (2010). *EL JUEGO CORPORAL: EL CUERPO EN LOS JUEGOS DE CRIANZA.* Obtenido de https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Eljuegocorporal.pdf.

Revista

Antonio, I. B., & Torres, L. H. (2011). *CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA. LAS HABILIDADES SOCIALES DEL ALUMNADO COMO VARIABLE MODULADORA1.* Março, 173-212 : DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES,. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3625214

Informe

Caicedo, R. C., & Bermúdez, Z. C. (2017). *Las Artes Plásticas como estrategia para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Rosalía Mafla, Sede Jorge Eliecer Gaitán de la Ciudad de Jamundí.* jamundi: Fundación Universitaria los Libertadores.

Carillo, G. (2012). *Importancia de los Juegos Folklóricos Infantiles en la Enseñanza Preescolar.* venezuela: Trabajo degrado No Publicado. Universidad de Los Andes.

RIVERA, C. E. (2013). *"EL JUEGO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LOS NIÑOS(AS)".* QUITO: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/3139/1/53402_1.pdf.

Zamora, S. J. (2017). *LOS JUEGOS RECREATIVOS Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO MOTRIZ.* Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/discos/5ffc1436bed517d0aad0da5c31902688.pdf.

Jaramillo, L. L. (s.f.). *ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN COLOMBIA.*

Muria, I. (1994). *La enseñanza de las estrategias de aprendizaje y las habilidades metacognitivas. Perfiles Educativos,* Julio-septiembre, número 65, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.C.